



**LIBRO
ROJO**

de los mamíferos del Ecuador



Editado por Diego **Tirira**

**LIBRO ROJO DE LOS
MAMÍFEROS DEL ECUADOR**

Diego G. Tirira
Editor

**LIBRO ROJO DE LOS
MAMÍFEROS DEL ECUADOR**

PUBLICACIÓN ESPECIAL
8

2011



Las “publicaciones especiales” sobre los mamíferos del Ecuador son de aparición ocasional.

Todos los derechos reservados. Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier mecanismo, físico o digital.

2a. edición

© Fundación Mamíferos y Conservación, Quito, Ecuador, 2011.

Por favor, cite esta obra de la siguiente manera:

Si cita toda la obra:

Tirira, D. G. (ed.). 2011. Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. 2a. edición. Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ministerio del Ambiente del Ecuador. Publicación especial sobre los mamíferos del Ecuador 8. Quito.

Si cita una ficha (especie) o un capítulo:

Autor(es). 2011. Nombre común (*Nombre científico*). Pp. 00–00, en: Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador (D. G. Tirira, ed.), 2a. edición. Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ministerio del Ambiente del Ecuador. Publicación especial sobre los mamíferos del Ecuador 8. Quito.

Esta publicación puede ser obtenida por medio de intercambio de publicaciones afines, o bajo pedido a:

Fundación Mamíferos y Conservación
Telefax: (593 2) 2099 127
Quito, Ecuador
mamiferos@mamiferosdeecuador.com
www.librorojo.mamiferosdeecuador.com

Editor:	Diego G. Tirira (diego_tirira@yahoo.com).
Consejo editorial:	• Diego G. Tirira (Fundación Mamíferos y Conservación), • Santiago F. Burneo (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), • Gabriela Montoya (Ministerio del Ambiente del Ecuador).
Asistente de coordinación:	Carolina Tufiño.
Corrección de estilo:	Grace Sigüenza.
Artes y diseño gráfico:	Christian Tufiño.
Diagramación:	Editorial Murciélago Blanco.
Elaboración de mapas:	Diego G. Tirira, Santiago F. Burneo y Ma. Alejandra Camacho.
Foto de portada:	Un ocelote (<i>Leopardus pardalis</i>) por Pete Oxford y Renéé Bish.
Impresión:	Imprenta Mariscal.
Registro de Derecho Autoral:	034760
ISBN:	978-9942-03-348-2

IMPRESO EN ECUADOR

ESPECIES CON DATOS INSUFICIENTES

RAPOSA LANUDA DE ORIENTE

Caluromys lanatus

DIDELPHIMORPHIA, Didelphidae

Eastern Woolly Opossum



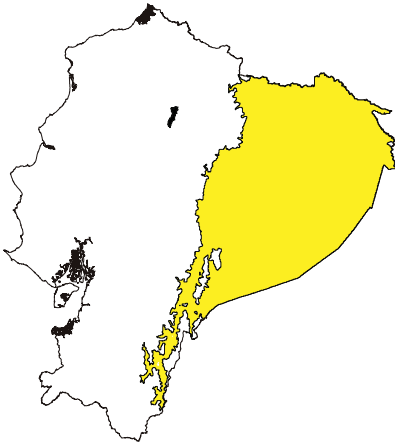
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se encuentra desde Colombia y el sur de Venezuela, hasta Paraguay y el norte de Argentina (Gardner, 2008d). En Ecuador habita en el trópico y subtrópico amazónico (Tirira, 2007). Ocupa bosques húmedos primarios y, con menor frecuencia, secundarios (Emmons y Feer, 1999).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A pesar de su amplia distribución, es un mamífero poco conocido. Se considera que es una especie generalmente escasa, por lo que se ignora el estado de sus poblaciones. En el país fue registrada por última vez en 1995 (Tirira, 1995–2011). Se piensa que la principal amenaza para su conservación es la deforestación a causa del avance de la civilización, el incremento de tierras para cultivo y ganadería, la extracción de madera y las actividades petroleras que se desarrollan en la Amazonía ecuatoriana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana. Como medidas propuestas, se deben realizar estudios que definan su distribución actual y el estado de sus poblaciones, así como determinar su fragilidad a la pérdida de hábitat y otras amenazas externas. De considerarse que se trata de una especie amenazada, es importante que se desarrollen propuestas de conservación en zonas en las cuales se encuentren poblaciones saludables.

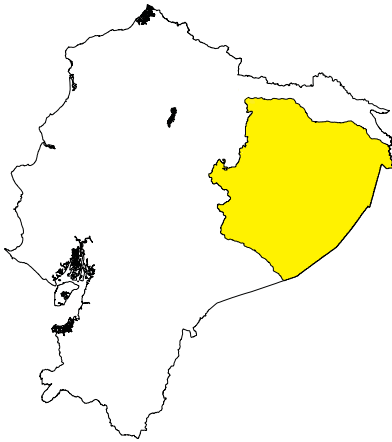
Autor: Diego G. Tirira.



RAPOSA CHICA ROJIZA*Marmosa rubra*

DIDELPHIMORPHIA, Didelphidae

Red Mouse Opossum

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: IV****DISTRIBUCIÓN**

Se restringe a la Amazonía baja de Ecuador y Perú (Creighton y Gardner, 2008). En Ecuador habita en el trópico oriental (Tirira, 2007). La mayoría de registros se encuentran en las provincias de Napo y Pastaza (Tirira, 1995–2011).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es poco lo que se conoce sobre esta especie, la que al parecer no ha sido registrada desde 1992 (Tirira, 1995–2011). Se considera que es una especie generalmente escasa y típica de bosques primarios. Se ignora el estado de sus poblaciones; sin embargo, dado que en parte de su área de distribución todavía existen importantes bosques naturales con baja intervención humana, se piensa que sus poblaciones deben

encontrarse saludables. La principal amenaza que a futuro podría afectar su conservación es la deforestación de los bosques amazónicos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida en la legislación ecuatoriana (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002), la que prohíbe su captura en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se propone realizar estudios que definan su distribución actual y la abundancia y el estado de sus poblaciones; así como determinar su fragilidad a las amenazas externas y su sensibilidad a la pérdida de hábitat. De considerarse que se trata de una especie amenazada, es importante que se desarrollen propuestas de conservación en zonas en las cuales se encuentren poblaciones saludables.

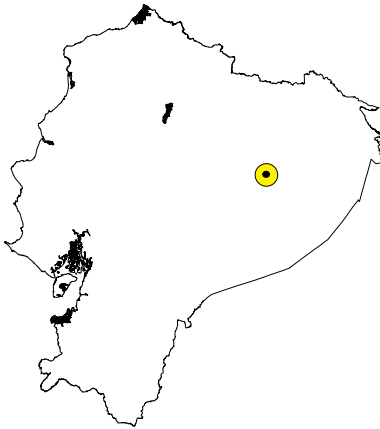
Autor: Diego G. Tirira.



RAPOSA CHICA DEL CERRO NEBLINA*Marmosops neblina*

DIDELPHIMORPHIA, Didelphidae

Neblina Slender Opossum

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se conoce de cinco localidades separadas que se reparten entre Brasil, Ecuador y sur de Venezuela (Patton *et al.*, 2000; Gardner y Creighton, 2008b). En Ecuador su presencia se basa en un solo registro proveniente de Tiguino, provincia de Pastaza (Mustrangi y Patton, 1997). Habita en el bosque húmedo tropical y al parecer se restringe a ambientes primarios y bien conservados (Patton *et al.*, 2000).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie de marsupial. El único ejemplar identificado en Ecuador fue colectado en 1990 (Mustrangi y Patton, 1997), motivo por el cual, al momento no existe información que permita evaluar su estado de conservación en el país. Al pare-

cer es una especie rara, exclusiva de bosques primarios y cuyo tamaño poblacional es pequeño. Se piensa que sus poblaciones deben ser estables dado que todavía existen importantes áreas forestales con baja intervención humana en la baja Amazonía ecuatoriana. Las amenazas que le afectan son desconocidas; sin embargo, el incremento de la deforestación es un impacto que a futuro afectará la supervivencia de la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

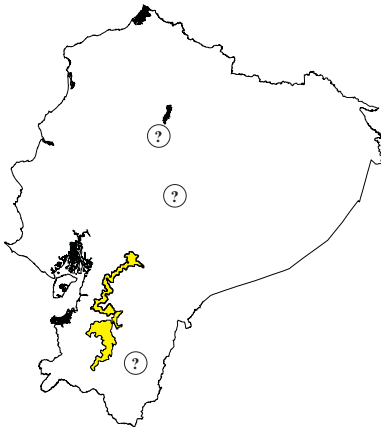
Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los monitoreos y colecciones en la Amazonía baja de Ecuador en busca de nuevos registros, procurando utilizar metodologías apropiadas al estrato de la especie (que incluiría muestreos a nivel de sotobosque y dosel medio). De obtenerse nuevas colecciones, se debería determinar su distribución, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas, así como determinar su real categoría de conservación. También se sugiere revisar ejemplares depositados en colecciones científicas, ya que podría haber material identificado incorrectamente y confundido con *Marmosops impavidus*, la especie más cercanamente relacionada con *M. neblina* (Gardner y Creighton, 2008b).

Autor: Diego G. Tirira.

RATÓN MARSUPIAL DE VIENTRE GRIS*Caenolestes caniventer*

PAUCITUBERCULATA, Caenolestidae

Gray-bellied Shrew Opossum

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: NT****CITES: -****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Se encuentra presente en Ecuador y el norte de Perú, hasta el departamento de Piura (Patterson, 2008). En Ecuador ha sido registrado en bosques subtropicales y templados de la cordillera Occidental, entre las provincias de Chimborazo y Loja (Tirira, 2007, 1995–2011). Además, Barnett (1991), Albuja y Patterson (1996) y Brown (2004) indican registros procedentes de las provincias de Pichincha, Tungurahua y Zamora Chinchipe que deben ser verificados, ya que cambian sustancialmente su distribución esperada. Al parecer es una especie dependiente del bosque, por lo que no se conoce que habite en páramo (Barnett, 1999).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de distribución restringida de la cual poco se conoce. Debido a que no ha sido posible estimar su extensión de presencia, por existir nuevos datos que cambian la distribución conocida para la especie, no fue

posible evaluar su estado de conservación. Se trata de una especie rara que al parecer no ha sido registrada desde 1995 (Tirira, 1995–2011). A pesar de que se trata de un mamífero poco conocido, no queda duda de que la pérdida de su hábitat natural es la principal amenaza que puede afectar su conservación. Los bosques andinos dentro de su área de distribución están afectados por diferentes actividades humanas, como ganadería, agricultura, apertura de vías, entre otros impactos, los que en conjunto alteran la calidad del hábitat y, por lo tanto, inciden en la conservación de la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie Casi Amenazada. Como medidas propuestas, se sugiere continuar con muestreos dentro de su área de distribución, en especial en su parte norte, en donde los registros son escasos, de tal manera que se obtengan mejores datos que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con información que permita comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. También es importante revisar las identificaciones de los ejemplares antes indicados, ya que de ser correcta se extendería sustancialmente su área de distribución. Además, deben desarrollarse propuestas de conservación en zonas en las cuales se encuentren poblaciones saludables, lo que garantizará su conservación a largo plazo.

Autor: Diego G. Tirira y Santiago F. Burneo.

ARMADILLO NARIZÓN GRANDE

Dasyus kappleri

CINGULATA, Dasypodidae

Greater Long-nosed Armadillo



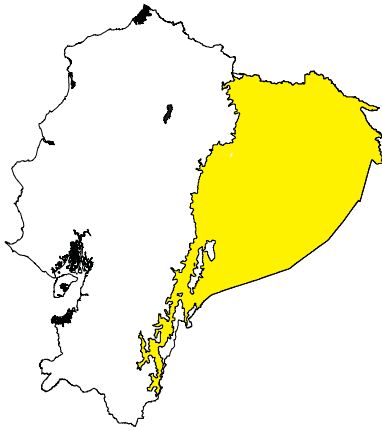
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Habita al este de los Andes, desde Colombia, Venezuela y las Guayanas hasta Bolivia y Brasil (Wetzel *et al.*, 2008). En Ecuador hay evidencia de su presencia en el trópico amazónico y en las estribaciones contiguas subtropicales (Tirira, 2007). Al parecer es una especie restringida a bosques primarios (Tirira, 2007).



SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de la especie de armadillo menos conocida en Ecuador; ha sido registrada en no más de siete localidades y fue observada por última vez en 2003 (Tirira, 1995–2011); se piensa que esta rareza se debe a que su tamaño poblacional es bajo, a sus costumbres nocturnas y a sus hábitos fosoriales. En tal situación, se desconoce el estado en el que se encuentran sus poblaciones. Se considera que la pérdida de su hábitat y la cacería son sus principales amenazas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a). Se encuentra protegida por la legislación ecuatoriana (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002), la que prohíbe su cacería, transporte y comercialización en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. En el ámbito internacional no se ha tomado ninguna medida. Como medidas propuestas, es necesario realizar estudios que determinen su distribución actual y la

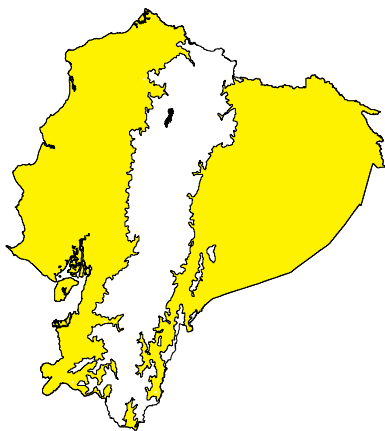
abundancia de sus poblaciones; también es importante determinar el grado de impacto de las amenazas señaladas sobre sus poblaciones y la sensibilidad de la especie a las mismas, en especial a la pérdida de hábitat. Finalmente, se propone emprender programas de educación ambiental a favor de la conservación de la vida silvestre.

Autor: Diego G. Tirira.

OSO HORMIGUERO SEDOSO*Cyclopes didactylus*

PILOSA, Cyclopedidae

Silky Anteater

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita desde el sureste de México hasta Bolivia y Brasil (Gardner, 2008e). En Ecuador ha sido registrado en bosques tropicales y en las estribaciones bajas a ambos lados de los Andes; al parecer es un mamífero típico de bosques primarios y secundarios antiguos (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A pesar de su amplia distribución, es un mamífero pobremente conocido; de hecho, se considera como la especie de oso hormiguero más rara en el país, por lo cual no ha sido posible determinar su categoría de conservación. Aparentemente, se trata de una especie típica de bosques primarios. Se piensa que enfrenta serios problemas de conservación debido a la pérdida de los bosques naturales donde habita, en especial al occidente del país. Una amenaza potencial no cuantificada es la cacería, aunque ésta al parecer se lleva a cabo solo por distracción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual se encuentra protegida por la legislación ecuatoriana (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002), la que prohíbe su cacería, transporte y comercialización en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. Como medidas propuestas, se deben realizar estudios que determinen su distribución actual y la abundancia de sus poblaciones, así como su fragilidad y posibles amenazas externas. De considerarse que se trata de un mamífero amenazado, es importante que se desarrollen propuestas de conservación en zonas en las cuales se encuentren poblaciones saludables, de tal forma que se garantice su preservación.

Autor: Diego G. Tirira.

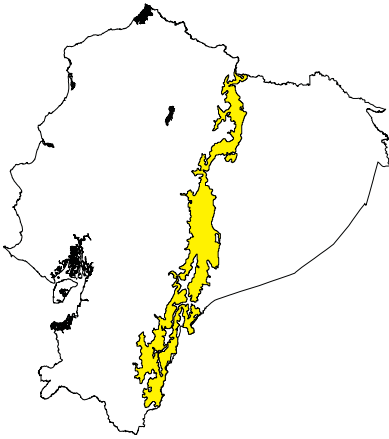


MONO NOCTURNO LEMURINO*Aotus lemurinus*

PRIMATES, Aotidae

Lemurine Night Monkey

DD

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: VU A2c****CITES: II****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

Presente desde Panamá hasta el oeste de Colombia, noreste de Venezuela y las estribaciones orientales de Ecuador (Groves, 2005). En Ecuador se tiene pocos registros de su presencia, por lo que se desconoce su distribución exacta; todos corresponden al subtrópico oriental (Albuja, 1991; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La presencia de *A. lemurinus* en el Ecuador es debatida; los pocos registros que se conocen se basan únicamente en observaciones de campo, mientras que el escaso material de museo existente no ha sido debidamente analizado; motivo por ello, en el país la especie ha sido categorizada como Datos Insuficientes. Por otra parte, la transformación de su hábitat natural en zonas agrícolas y ganaderas hace pensar que sus poblaciones pueden estar afectadas; además, se desconoce el impacto de

la cacería sobre la especie, pero se piensa que es una amenaza que debe existir. Un impacto potencial es la minería, actividad que podría incrementarse en el país en los próximos años y tiene en las estribaciones orientales de los Andes, hábitat natural de esta especie, uno de sus principales polos de desarrollo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Este primate ya fue incluido en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a). Está protegido por la legislación ecuatoriana, por lo cual se prohíbe su cacería y comercialización en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. En el ámbito internacional, la UICN (2008) indica que es Vulnerable; mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

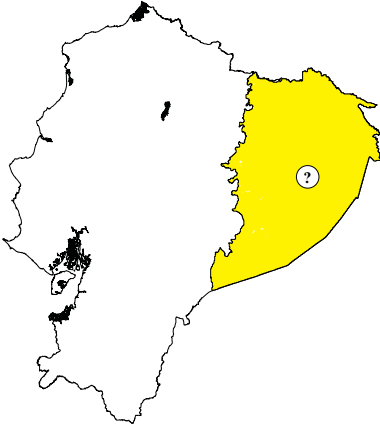
Autores: Diego G. Tirira, Stella de la Torre, Rodrigo Arcos D. y Wilmer E. Pozo R.



RATA DE PANTANO AMAZÓNICA*Holochilus sciureus*

RODENTIA, Cricetidae

Amazon Marsh Rat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se la encuentra en las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas, desde Venezuela, las Guayanas, Brasil y las regiones amazónicas de Colombia, Ecuador, Peru, y Bolivia (Musser y Carleton, 2005). Para Ecuador esta especie ha sido incluida por Musser y Carleton (1993, 2005) y Barreto y García-Rangel (2005), quienes no indican localidades ni ejemplares de referencia. Al parecer la única evidencia de su presencia en el país sería un individuo colectado en 1913 y depositado en el American Museum of Natural History de Nueva York, cuya única información conocida dice “Ecuador”. Por referencia de otros países, se sabe que esta rata habita en pastizales húmedos, pantanos y en áreas cultivadas; no se la encuentra en bosques de tierra firme, a menos que existan cuerpos de agua cercanos (Barreto y García-Rangel, 2005).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existe información que permita establecer el estado de conservación de esta especie en Ecuador. Se considera que es una especie rara y susceptible a perturbaciones ambientales. Las principales amenazas que enfrenta son la pérdida de bosques y la contaminación de ríos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario llevar a cabo una búsqueda intensiva de la especie dentro de su área de distribución esperada que permita encontrar poblaciones que confirmen su presencia en el país, para lo cual deberán utilizarse metodologías apropiadas, tomando en cuenta sus hábitos semi-acuáticos. Con esta información, se podrá determinar su distribución actual, el estado de sus poblaciones y su categoría de conservación; además, se podrá establecer el grado de impacto de las diferentes amenazas que enfrenta y la forma de mitigarlas.

Autor: Diego G. Tirira.



RATA CANGREJERA DE STOLZMANN

Ichthyomys stolzmanni

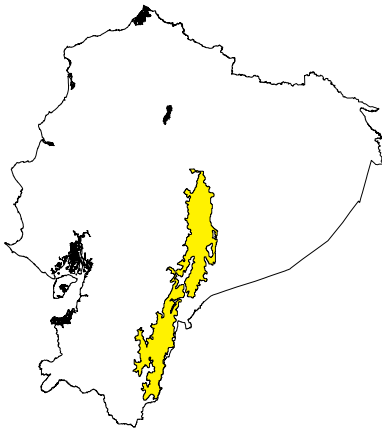
RODENTIA, Cricetidae

Stolzmann's Crab-eating Rat



DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD GLOBAL: DD CITES: - RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

La especie tiene distribución discontinua; es conocida en Ecuador y Perú (Musser y Carleton, 2005). En Ecuador ha sido encontrada en las estribaciones orientales de los Andes, con registros específicos en las provincias de Napo y Zamora Chinchipe (Voss, 1988; Tirira, 2007). Habita en bosques húmedos al pie de los Andes; se encuentra cercanamente ligada a la presencia de cuerpos de agua bien conservados (Voss, 1988; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se considera que es una especie rara y susceptible a perturbaciones ambientales. En Ecuador es conocida de apenas dos localidades y no ha sido registrada desde 1976 (Tirira, 1995–2011). En tales circunstancias, se desconoce su distribución actual y su esta-

do de conservación; sin embargo, se piensa que puede encontrarse amenazada a causa de la alteración que sufren los bosques de estribaciones y cuerpos de agua donde habita, ya que aparentemente es un mamífero exclusivo de ecosistemas primarios. Las principales amenazas que enfrenta son la pérdida de bosques y la contaminación de ríos, lo cual puede incrementarse en el futuro con el desarrollo de algunos proyectos mineros.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

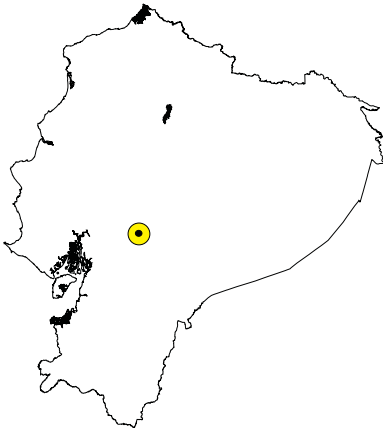
Ninguna medida específica ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, es necesario llevar a cabo una búsqueda intensiva en toda su área de distribución conocida que permita encontrar poblaciones remanentes de esta especie, para lo cual deberán utilizarse metodologías apropiadas tomando en cuenta sus hábitos acuáticos. De tenerse resultados positivos, se sugiere emprender monitoreos anuales que determinen el estado de sus poblaciones y si existen fluctuaciones poblacionales. Con esta información, se podrá determinar su categoría real de conservación y, de ser el caso, establecer el grado de impacto de las diferentes amenazas que enfrenta y la forma de mitigarlas. Como medida de prevención, se considera importante garantizar la conservación de los remanentes de bosques primarios que se identifiquen dentro de su rango de distribución.

Autor: Diego G. Tirira.

RATÓN MANCHADO ECUATORIANO*Necromys punctulatus*

RODENTIA, Cricetidae

Ecuadorian Spotted Mouse

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: E****DISTRIBUCIÓN**

Esta especie es conocida únicamente por 11 registros de por lo menos cuatro localidades, todas sin datos; el último registro de la especie corresponde a una hembra colectada posiblemente en 1932 (Tirira, 1995–2011). Se piensa que la distribución de este ratón debe corresponder a los bosques andinos del país. Se cree que su localidad tipo es Papallacta, en el subtrópico occidental de la provincia del Chimborazo (Thomas, 1894; Voss, 1991). Por otra parte, Musser y Carleton (2005) indican que habitaría al este de Ecuador y posiblemente también en Colombia.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata del roedor que presenta más dudas en el país en cuanto a su existencia y distribución. Hay dilema sobre las localidades y fechas de colección de este mamífero. Aparentemente el primer registro se lo colectó en 1841. Otro espécimen se cree que fue capturado en algún momento entre

los años 1857 y 1859. Estos dos ejemplares están depositados en el British Museum of Natural History de Londres y fueron los que utilizó O. Thomas para la descripción de la especie en 1894. Además existen ocho cráneos (sin pieles), también sin localidad, colectados aparentemente en 1913 y depositados en el American Museum of Natural History de Nueva York. Finalmente, en el Muséum National d'Histoire Naturelle de París se reporta la presencia de una hembra que se cree fue colectada en 1932. Entre 1996 y 1997, personal del Museum of Southwestern Biology, de la University of New Mexico y del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales de Quito realizaron una búsqueda exhaustiva de este roedor, la misma que incluyó más de tres meses de trabajo sin obtenerse resultados positivos (Tirira, 2001f). En tal situación, se desconoce por completo el estado de conservación de esta especie, así como las amenazas que le podrían afectar.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Este ratón fue tratado como una especie Extinta en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* (evaluado como *Bolomys punctulatus*) (Tirira, 2001a); sin embargo, por considerarse que todavía no existen argumentos lo suficientemente claros y determinantes para considerarla como tal, se ha decidido colocarla como una especie con Datos Insuficientes hasta que exista información adecuada para su evaluación. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Sturnira aratathomasi* (p. 320).

Autor: Diego G. Tirira.

RATÓN OREJÓN ANDINO

Phyllotis andium

RODENTIA, Cricetidae

Andean Leaf-eared Mouse



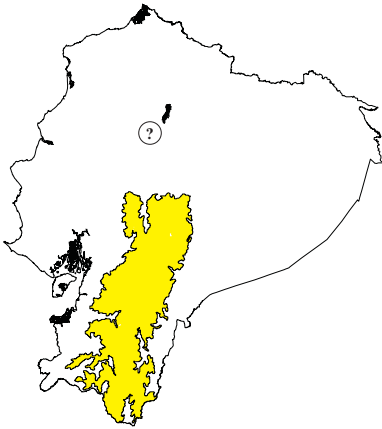
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: III



después de la revisión de Pearson (1958), la especie ha sido encontrada en tan solo dos ocasiones, siendo colectada por última vez en 1994 (Barnett, 1999; Tirira, 1995–2011), a pesar de que se han realizado diferentes trabajos de campo dentro de su distribución esperada y en localidades donde previamente había sido colectada. Esto podría indicar una disminución en su población por causas todavía desconocidas; sin embargo, los páramos y bosques andinos dentro de su área de distribución reciben diferentes impactos de origen humano que en conjunto alteran la calidad del hábitat de esta especie de roedor.

DISTRIBUCIÓN

Presente en los Andes de Ecuador y Perú (Musser y Carleton, 2005). En Ecuador habita en los páramos y en las estribaciones templadas y subtropicales altas de los Andes, entre las provincias de Tungurahua y Loja (Tirira, 2007). Además, existen registros no confirmados provenientes de la provincia de Pichincha y depositados en el American Museum of Natural History de Nueva York.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie poco conocida. Ha sido registrada en menos de 15 localidades del país (Tirira, 1995–2011); de las cuales,

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

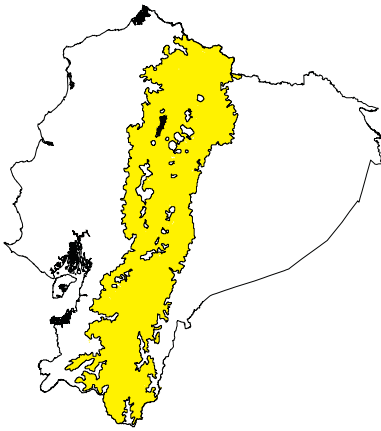
Ninguna medida se ha tomado en Ecuador ni en el ámbito internacional, ya que tradicionalmente se pensó que era una especie frecuente, tomando como base los registros históricos indicados en Pearson (1958). Como medidas propuestas, es necesario realizar muestreos en busca de nuevos registros que confirmen el estado de conservación en el que se encuentra la especie y que aporten con información referente a su distribución actual. Con esta información, en una futura evaluación se podrá determinar la categoría de conservación correspondiente a esta especie.

Autores: Pablo Moreno Cárdenas y Diego G. Tirira.

RATÓN ANDINO DE ROSTRO CORTO*Thomasomys baeops*

RODENTIA, Cricetidae

Short-faced Oldfield Mouse

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Presente en los Andes de Ecuador y Colombia (Gómez-Laverde *et al.*, 2008). En Ecuador habita en la parte altoandina y templada de todo el país, entre las provincias de Carchi y Loja; también existen algunos registros ocasionales en las estribaciones subtropicales altas (Tirira, 2007). La especie se la encuentra en páramos, bosques montanos y nublados, incluyendo valles interandinos (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de amplia distribución que es abundante y habitualmente capturada en ciertas porciones de su rango (Voss, 2003; Alvarado-Serrano, 2006), pero no en otras (Alvarado-Serrano, 2006); por otra parte, una revisión sistemática reciente indica que existe amplia variabilidad entre sus diferentes poblaciones, por lo que se cree que *Thomasomys baeops* representa en realidad a un complejo de

especies (V. Pacheco y D. Alvarado-Serrano, com. pers.). En tales circunstancias, al no conocerse la identidad de sus poblaciones y la extensión de presencia de cada una, no existen argumentos que permitan establecer su categoría de conservación, la que deberá ser analizada, una vez que los estudios en progreso terminen. Se desconocen las amenazas que le afectan; sin embargo, se piensa que la pérdida de su hábitat natural debe ser una amenaza importante para algunas de sus poblaciones, aunque en ocasiones ha sido capturada en bosques secundarios y zonas parcialmente intervenidas. Los páramos y bosques andinos dentro de su área de distribución reciben diferentes actividades humanas, en unos casos presencia de ganado y agricultura, en otros prospecciones mineras que en conjunto alteran la calidad del hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida en Ecuador ni en el ámbito global. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los estudios taxonómicos que permitan esclarecer la identidad de las diferentes poblaciones, lo que a su vez ayudará para iniciar nuevos estudios y muestreos que aporten con información sobre el área de distribución de cada una, determinar su estado de conservación y las amenazas que enfrentan. También será importante realizar muestreos en áreas poco conocidas o en poblaciones de las que se disponga de pocos registros. Con toda esta información, en una futura evaluación se podrá determinar la categoría de conservación correspondiente a cada especie de este grupo.

Autores: Diego F. Alvarado-Serrano, Pablo Moreno Cárdenas y Diego G. Tirira.

RATÓN ANDINO AHUMADO

Thomasomys fumeus

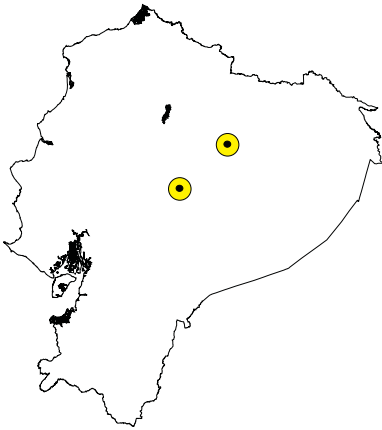
RODENTIA, Cricetidae

Smoky Oldfield Mouse



DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD GLOBAL: NE CITES: - RANGO: E



DISTRIBUCIÓN

Endémico de Ecuador. Su distribución es discontinua, conocida de dos localidades separadas, una en San Francisco, al este de Ambato, provincia de Tungurahua (Anthony, 1924b) y otra en las estribaciones del volcán Sumaco, Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, provincia de Napo (Lee *et al.*, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de distribución restringida y de la cual poco se conoce. Fue colectada por última vez en 2007 (Lee *et al.*, 2008). Se desconoce su extensión de presencia ya que existe una importante área de hábitat disponible entre las dos localidades en donde se espera la presencia de la especie. Por otra parte, existe material depositado en colecciones científicas que podría corresponder

con esta especie y ha sido identificado previamente como *T. rhoadsi*, por lo que se sugiere verificar dichas identificaciones. En tales circunstancias, no ha sido posible evaluar el estado actual de conservación de esta especie. La pérdida de su hábitat natural es considerada la principal amenaza que enfrenta esta especie endémica. Los páramos y bosques andinos dentro de su área de distribución reciben diferentes actividades humanas que impactan los ecosistemas; en unos casos presencia de ganado y agricultura, y en otros prospecciones mineras, que en conjunto alteran la calidad del hábitat y, por lo tanto, podrían incidir en la conservación de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución y en zonas vecinas de las provincias de Cotopaxi y Pichincha, de tal manera que se obtengan nuevos registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural y la categoría de conservación en la que debe ser ubicada. Se sugiere también revisar las colecciones científicas para validar identificaciones, particularmente aquellas identificadas como *T. rhoadsi*.

Autor: Diego G. Tirira.

RATÓN ANDINO DE HUDSON*Thomasomys hudsoni*

RODENTIA, Cricetidae

Hudson's Oldfield Mouse

**DATOS INSUFICIENTES**

NACIONAL: DD	GLOBAL: DD	CITES: -	RANGO: E
---------------------	-------------------	-----------------	-----------------

**DISTRIBUCIÓN**

Endémico de Ecuador. Su distribución se restringe a la parte altoandina de la Sierra sur, con registros únicamente en los páramos de la parte occidental de la provincia de Azuay (Anthony, 1923; Voss, 2003). Sus registros corresponden al área del Parque Nacional Cajas (Tirira, 1995–2011).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de distribución restringida de la cual poco se conoce. Ha sido registrada en pocas localidades y fue colectada por última vez en 2004 (P. Moreno, com. pers.). Se desconoce su extensión de presencia, pero se estima que debe ser limitada, superficie que en ciertas zonas se encuentra alterada, en especial en su extremo sur. Por otra parte, existe material depositado en colecciones científicas que no ha sido debidamente revisado y posiblemente corresponda a esta especie; por

ejemplo, Barnett (1999) reporta 27 ejemplares colectados en la década de 1980 en el interior del Parque Nacional Cajas e identificados como *T. cinnameus* y *T. gracilis*, especies que no son esperadas dentro del área de distribución de *T. hudsoni*, según indica Voss (2003) y Musser y Carleton (2005). En tales circunstancias, no ha sido posible evaluar su estado actual de conservación. La pérdida de su hábitat natural es considerada la principal amenaza que enfrenta esta especie endémica. Los páramos y bosques andinos dentro de su área de distribución reciben diferentes actividades humanas, en unos casos presencia de ganado y agricultura, en otros prospecciones mineras que en conjunto alteran la calidad del hábitat y, por lo tanto, inciden en la conservación de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la ha categorizado como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas prepuestas, es necesario continuar con muestreos dentro de su área de distribución y en zonas vecinas de las provincias de Loja y Cañar, de tal manera que se obtengan registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su categoría de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. Además, es necesario revisar la identidad de los ejemplares señalados anteriormente, con lo que se tendría nueva información que ayudará al conocimiento de la especie.

Autores: Pablo Moreno Cárdenas y Diego G. Tirira.



PUERCO ESPÍN DE ESPINA BICOLOR

Coendou bicolor

RODENTIA, Erethizontidae

Bicolor-spined Porcupine

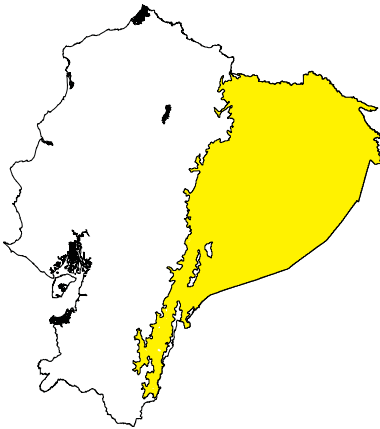
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Presente desde Colombia, hasta el norte de Bolivia, incluyendo Perú y Ecuador (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador su distribución ha sido restringida para la Amazonía y las estribaciones orientales por Tirira (1999, 2007). Habita en bosques húmedos tropicales y subtropicales; está presente en bosques primarios, secundarios, de galería, bordes de bosque y áreas intervenidas rodeadas de vegetación natural (Emmons y Feer, 1999; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Debido a los problemas taxonómicos que enfrentan los puerco espines de Ecuador, no ha sido posible determinar el estado de conservación en el que se encuentra la especie. Se piensa que su principal amenaza es la deforestación de su hábitat natural, la que debe ser im-

portante tomando en cuenta que es una especie arborícola. Otra amenaza no cuantificada es la cacería, sea como fuente de alimento o debido a la creencia de que sus espinas tienen propiedades medicinales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

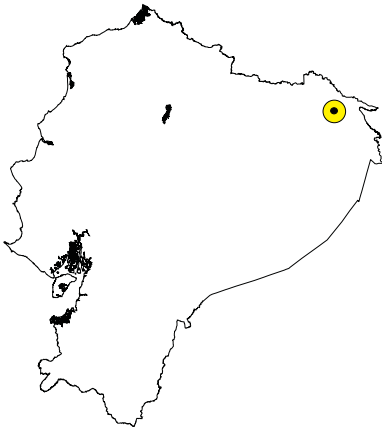
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es prioritario aclarar mediante estudios genéticos el estado taxonómico de los puerco espines en Ecuador. Con esta información, también se deberá trabajar para establecer cuál es el rango de distribución actual de cada especie y cuáles son las potenciales barreras geográficas que lo limitan, con lo que se espera se pueda esclarecer el solapamiento existente entre la distribución de las distintas poblaciones de puerco espines del país. También es necesario determinar el grado de sensibilidad o resistencia de la especie a la deforestación y a la presencia humana, así como estudiar el nivel de afectación debido a la cacería, de preferencia dentro de áreas protegidas. Se deben emprender campañas de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas, procurando una participación activa de las comunidades locales. También se sugiere desarrollar programas de crianza en cautiverio, en los cuales se deberán tomar en cuenta todos los requerimientos de salud, higiene y espacio físico de la especie.

Autor: Diego G. Tirira.

PUERCO ESPÍN BRASILEÑO*Coendou prehensilis*

RODENTIA, Erethizontidae

Brazilian Porcupine

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Tiene amplia distribución. Se lo encuentra desde Colombia y Venezuela hasta el norte de Argentina y Uruguay, incluyendo la isla de Trinidad (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador la especie es conocida por un único registro proveniente de Riera, a orillas del río San Miguel, provincia de Sucumbíos (Zapata Ríos y Castro, 2001). Habita en bosques húmedos tropicales, con vegetación primaria y secundaria, aunque también ha sido encontrado en zonas alteradas y de cultivos (Emmons y Feer, 1999).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existe información que permita determinar el estado de conservación en el que se encuentra la especie en el país, ya que el reporte de Zapata Ríos y Castro (2001) corresponde únicamente a un registro visual. Por otra parte, como ya se ha indicado para las restantes especies de puerco espines del país, se nece-

sita una revisión de ejemplares que confirmen la presencia de esta especie en Ecuador. A pesar de no haber estudios sobre sus amenazas, se piensa que la especie está afectada por la deforestación y la pérdida de su hábitat natural. Otra amenaza no cuantificada es la cacería, sea como fuente de alimento o debido a la creencia de que sus espinas tienen propiedades medicinales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

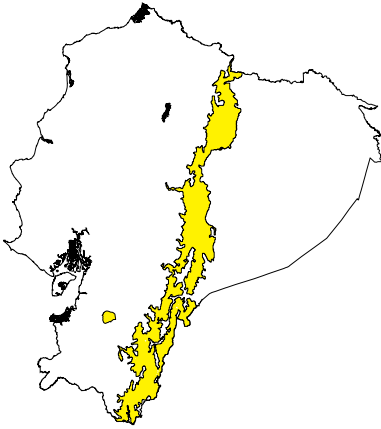
Ninguna medida se ha tomado en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es prioritario aclarar mediante estudios genéticos el estado taxonómico de los puerco espines en Ecuador. Con esta información, también se deberá trabajar para establecer cuál es el rango de distribución actual de cada especie y cuáles son las potenciales barreras geográficas que lo limitan, con lo que se espera se pueda esclarecer el solapamiento existente entre la distribución de las distintas poblaciones de puerco espines del país. También es necesario determinar el grado de sensibilidad o resistencia de la especie a la deforestación y a la presencia humana, así como estudiar el nivel de afectación debido a la cacería, de preferencia dentro de áreas protegidas. Se deben emprender campañas de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas, procurando una participación activa de las comunidades locales. También se sugiere desarrollar programas de crianza en cautiverio, en los cuales se deberán tomar en cuenta todos los requerimientos de la especie.

Autor: Diego G. Tirira.

PUERCO ESPÍN DE COLA CORTA*Echinoprocta rufescens*

RODENTIA, Erethizontidae

Stump-tailed Porcupine

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

La especie es conocida de las estribaciones de las cordilleras de Colombia y Ecuador (Alberico *et al.*, 2000; Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador ha sido registrada en las estribaciones orientales de los Andes, en bosques húmedos subtropicales, templados y altoandinos, entre las provincias de Carchi y Zamora Chinchipe, y en las estribaciones suroccidentales, en bosques secos subtropicales y húmedos altoandinos de la provincia de Azuay (Tirira, 2007, 1995–2011). Al parecer es un habitante de bosques primarios y bien conservados (Tirira, 2007), por lo que se ignora si resiste ambientes alterados. Hay evidencias de su presencia en los parques nacionales Llanganates y Sumaco Napo-Galeras, en la Reserva Ecológica Antisana, sector de Cosanga, y en los bosques protectores Tapichalaca y Yunquilla (Tirira, 1995–2011).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre esta especie. Se piensa que la principal amenaza que enfrenta es la pérdida de su hábitat natural. Otra amenaza no cuantificada, pero existente, es la cacería, aunque al parecer ésta se la realiza en la mayoría de los casos sin motivo aparente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a); además, está protegida por la legislación ecuatoriana, por la cual se prohíbe su cacería y comercialización. No tiene medidas en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe establecer su rango de distribución actual y el estado en el que se encuentran sus poblaciones; también se debe determinar su grado de sensibilidad a la deforestación y a la presencia humana. Además, se deben emprender campañas de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas.

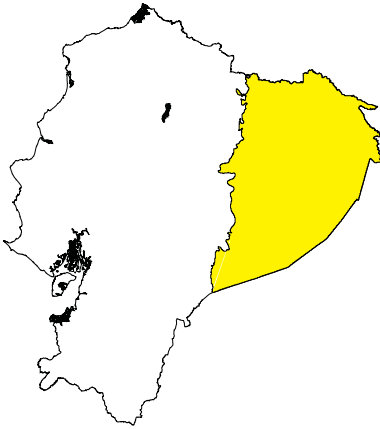
Autor: Diego G. Tirira.



PUERCO ESPÍN PEQUEÑO ECUATORIANO*Sphiggurus ichillus*

RODENTIA, Erethizontidae

Ecuadorian Dwarf Porcupine

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: E****DISTRIBUCIÓN**

Endémico de Ecuador; aunque el hallazgo de un juvenil cautivo cerca de Iquitos, Perú, sugiere que la especie podría tener una distribución más amplia a la conocida actualmente (Voss y da Silva, 2001). En Ecuador, su distribución se restringe a las tierras bajas del trópico húmedo amazónico (Tirira, 2007). Está presente en bosques primarios, secundarios e intervenidos, en zonas de tierra firme o parcialmente inundable (Voss y da Silva, 2001; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie. Ha sido registrada en menos de 10 localidades

y su último registro fue en 2009 (Tirira, 1995–2011). Se piensa que la principal amenaza que enfrenta es la pérdida de su hábitat natural. Otra amenaza no cuantificada es la cacería, sea como fuente de alimento (obs. pers.) o, al igual que ocurre con otras especies de puerco espines, debido a la creencia de que sus espinas tienen propiedades medicinales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

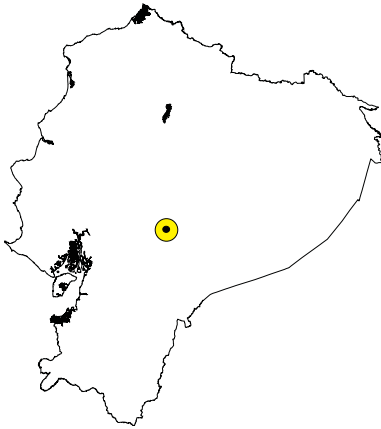
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, es necesario realizar estudios de campo que permitan establecer su rango de distribución actual y cuáles son las potenciales barreras geográficas que lo limitan. También es necesario determinar el grado de sensibilidad o resistencia de la especie a la deforestación y a la presencia humana, así como estudiar el nivel de afectación debido a la cacería, de preferencia dentro de áreas protegidas. Se deben emprender campañas de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas, procurando una participación activa de las comunidades locales. También se sugiere desarrollar programas de crianza en cautiverio, en los cuales se deberán tomar en cuenta todos los requerimientos de la especie.

Autor: Diego G. Tirira.

CUY SILVESTRE*Cavia aperea*

RODENTIA, Caviidae

Brazilian Guinea Pig

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se encuentra en Colombia, Ecuador, Venezuela, Guyana, Brasil, Bolivia, norte de Argentina, Uruguay y Paraguay (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador la especie es conocida por un solo registro: Alao, Sierra centro, oriente de la provincia de Chimborazo, en la parte baja del piso Altoandino (Schilemann, 1981). Habita en climas fríos, como páramos, bosques templados y montañas rocosas de los Andes, de preferencia en lugares abiertos y de poca humedad (Dunnum, 2003).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se sabe sobre esta especie en Ecuador, posiblemente debido a que su distribución en el país es marginal, ya que es común en otros países y, por lo tanto, bastante mejor conocida, como ocurre en Venezuela y Bolivia (Lord,

2000). En Ecuador, la especie es conocida solo por cinco ejemplares que fueron colectados en 1978 por E. Patzelt, los que demostraron ser una subespecie desconocida y utilizados para la respectiva descripción (Schilemann, 1981); desde entonces, la especie no ha sido registrada, aunque tampoco se han realizado esfuerzos intensivos para buscarla. Se desconoce su área de vida y el estado en el que se encuentran sus poblaciones, por lo cual no ha sido posible determinar su categoría de conservación. Se piensa que la pérdida de hábitat es una amenaza para la especie, así como la cacería para alimento, aunque no existen datos que permitan cuantificar estos impactos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

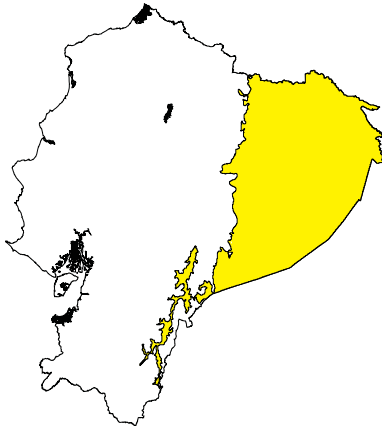
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe realizar la búsqueda de nuevos registros dentro de su rango de distribución esperado, correspondiente a la parte altoandina del país, y utilizando técnicas de captura adecuadas. De obtenerse nuevos registros, se debe tratar de establecer su rango de distribución actual y el estado en el que se encuentran sus poblaciones; también se debe determinar su grado de sensibilidad a la pérdida de su hábitat natural y a la presencia humana. Además, se sugiere emprender campañas de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas.

Autor: Diego G. Tirira.

CAPIBARA AMAZÓNICO*Hydrochoerus hydrochaeris*

RODENTIA, Caviidae

Amazonian Capybara

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Tiene amplia distribución. Se lo encuentra desde el este de los Andes de Colombia y Venezuela hasta el norte de Argentina y Uruguay (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador habita en bosques húmedos tropicales de oriente, por lo general en tierras bajas (Tirira, 2007); sin embargo, se tienen

reportes ocasionales donde alcanza altitudes de 900 a 1 130 m (Rageot y Albuja, 1994; Fundación Natura, 2005). Prefiere zonas de vegetación densa y siempre cerca del agua, sea alrededor de lagunas o ríos (Emmons y Feer, 1999; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Por lo general se trata de una especie común y a menudo fácil de encontrar en sus hábitats adecuados; sin embargo, la cacería intensiva que se lleva a cabo en extensas zonas de la Amazonía ecuatoriana indica que la especie podría alcanzar niveles de sobreexplotación, como ocurre con otras especies de caza, lo que hace sospechar que esta actividad no es sustentable, ya que no se permitiría que la especie mantenga sus poblaciones estables. La pérdida de hábitat es otra amenaza para la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

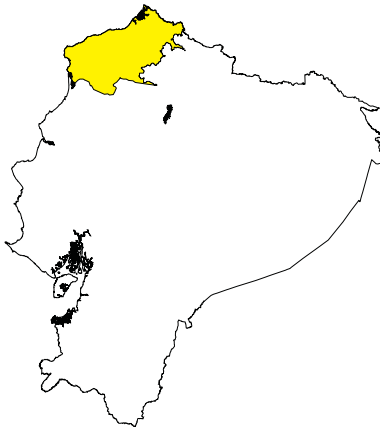
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se deben llevar a cabo estudios que cuantifiquen el impacto de la cacería sobre la especie. También se sugiere desarrollar planes de manejo comunitarios que establezcan cuotas de cacería, de manera que se garantice un uso sustentable del recurso. Para que tenga éxito este plan, hay que generar alianzas estratégicas entre los actores locales y los organismos de control. Se debe fomentar el desarrollo de proyectos de crianza y reproducción en cautiverio, los cuales ya han demostrado tener buenos resultados.

*Autor:* Diego G. Tirira.

RATA ARBORÍCOLA ROJIZA DE PELO SUAVE*Diplomys labilis*

RODENTIA, Echimyidae

Rufous Soft-furred Tree Rat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

Se encuentra presente en Panamá (incluyendo la isla San Miguel), el oeste de Colombia y Ecuador (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador se conoce por un solo registro proveniente de la costa noroccidental: Bayone (Thomas, 1916), aparentemente en la parte baja de la provincia de Imbabura, aunque la localidad exacta no ha sido encontrada (Tirira, 2008). Es una especie restringida a bosques tropicales de tierras bajas; se sabe que prefiere bosques de tierra firme, cercanos a cuerpos de agua, y está presente en bosques primarios y secundarios (Emmons y Feer, 1999).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce, por este motivo no ha sido posible determinar su estado de conservación en el país. El único registro reportado para Ecuador, hace casi 100 años, no ha sido posible ubicar su lo-

calización. Se ignoran las amenazas que le afectan; sin embargo, por tratarse de una especie arborícola, se considera que la intensa deforestación de los bosques del noroccidente del país es la principal causa que altera su supervivencia, lo cual unido al desconocimiento de su distribución, hace pensar que podría encontrarse amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los monitoreos y colecciones en el noroccidente del país en busca de nuevos registros, procurando utilizar metodologías apropiadas al estrato de la especie (que incluiría muestreos a nivel del dosel forestal). De obtenerse nuevas colecciones, se deberá determinar su distribución, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas, así como determinar su real categoría de conservación. De considerarse que se trata de una especie amenazada, será importante que se desarrollen propuestas que garanticen su supervivencia a largo plazo.

COMENTARIO

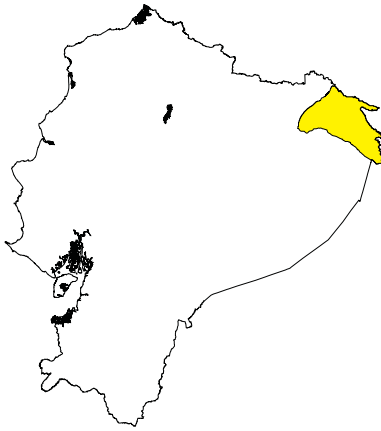
Es necesario confirmar la identificación del único ejemplar conocido de la especie en Ecuador. Thomas (1916) lo trata como *D. caniceps*; sin embargo, por distribución Emmons y Feer (1997, 1999) y Tirira (2007, 2008) consideran que debe corresponder a *D. labilis*.

Autor: Diego G. Tirira.

RATA ARBORÍCOLA DE CORONA AMARILLA*Isothrix bistriata*

RODENTIA, Echimyidae

Yellow-crowned Brush-tailed Rat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Presente desde el oriente de Colombia y sur de Venezuela hasta la Amazonía de Perú y Bolivia y el centro-sur de Brasil (Woods y Kilpatrick, 2005). Para Ecuador la especie fue mencionada por primera vez por Emmons y Feer (1997), sin indicar ejemplares de referencia. Los únicos registros conocidos consisten en tres observaciones directas, con sus respectivas fotografías: dos provenientes de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y una de Sacha Lodge, ambas localidades en la provincia de Sucumbios (Tirira, 1999, 2007, 1995–2011).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce (su último registro fue en 2008), por este motivo no ha sido posible determinar su

estado de conservación en el país. También se ignoran las amenazas que le afectan; sin embargo, por tratarse de una especie arborícola, se considera que la deforestación es la principal causa que altera su supervivencia, lo cual unido al desconocimiento de su distribución, hace pensar que podría encontrarse amenazada. Además, se sospecha que su tamaño poblacional es bajo (Linares, 1998).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

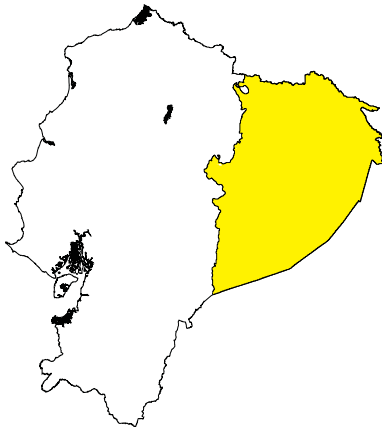
La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* dentro de la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional no se ha tomado ninguna medida de conservación. Como medidas propuestas, es necesario continuar con monitoreos y colecciones en la Amazonía de Ecuador en busca de ejemplares testigo que ayuden a determinar de forma efectiva la identidad taxonómica de la especie, procurando utilizar metodologías apropiadas a su estrato de vida (que incluiría muestreos a nivel del dosel forestal). De obtenerse nuevos registros, se deberá determinar su distribución, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas, así como determinar su real categoría de conservación.

Autor: Diego G. Tirira.

RATA ARBORÍCOLA ARMADA DE COLA LARGA*Makalata macrura*

RODENTIA, Echimyidae

Long-tailed Armored Spiny Rat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se encuentra desde el este de los Andes de Ecuador y Perú hasta el norte de Brasil (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador su distribución es poco conocida, al parecer restringida a bosques tropicales primarios y bien conservados de la Amazonía baja, aunque también ha sido encontrada en bosques secundarios (Emmons y Feer, 1999; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce, por este motivo no ha sido posible determinar su estado de conservación en el país. Se conoce únicamente por cinco ejem-

plares provenientes de cuatro localidades, siendo el último registro colectado en 1972 (Tirira, 1995–2011). Se ignoran las amenazas que le afectan; sin embargo, por tratarse de una especie arborícola, se considera que la deforestación es la principal causa que altera su supervivencia, lo cual unido al desconocimiento de su distribución, hace pensar que la especie podría encontrarse amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

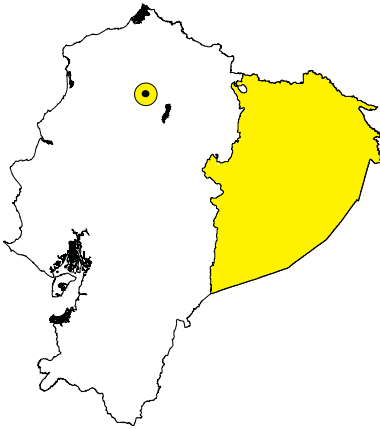
Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los monitoreos y colecciones en la Amazonía de Ecuador en busca de nuevos registros, procurando utilizar metodologías apropiadas al estrato de la especie (que incluiría muestreos a nivel del dosel forestal). De obtenerse nuevas colecciones, se debería determinar su distribución actual, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas, así como determinar su real categoría de conservación. De considerarse que se trata de una especie amenazada, será importante que se desarrollen propuestas que garanticen su supervivencia a largo plazo.

Autor: Diego G. Tirira.

RATA ARBORÍCOLA ARMADA DE COLA DESNUDA*Pattonomys occasius*

RODENTIA, Echimyidae

Naked-tailed Armored Spiny Rat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Su presencia se restringe a Ecuador y Perú (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador su distribución es discontinua y poco conocida. Se tienen registros en la Amazonía baja; además, de la localidad tipo (Gualea, provincia de Pichincha), que se ubica en las estribaciones noroccidentales de los Andes (Tirira, 2007). Emmons y Feer (1999) cuestionan la validez de esta localidad, pues al parecer sería el único al occidente de la cordillera.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce, por este motivo no ha sido posible determinar su estado de conservación en el país. En Ecuador se conoce únicamente por siete ejemplares provenientes de cuatro localidades,

siendo el último de ellos colectado en 1937 (Tirira, 1995–2011). Por lo tanto, se ignoran las amenazas que le afectan; sin embargo, por tratarse de una especie arbórea, se considera que la deforestación es la principal causa que altera su supervivencia, lo cual unido al desconocimiento de su distribución, hace pensar que podría encontrarse amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

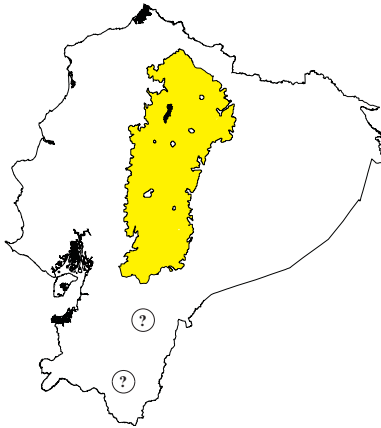
Ninguna medida tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes; sin embargo, en la evaluación de la UICN de 2000 fue tratada como En Peligro Crítico (Hilton-Taylor 2000). Como medidas propuestas, es necesario continuar con los monitoreos y colecciones en la Amazonía de Ecuador en busca de nuevos registros, procurando utilizar metodologías apropiadas al estrato de la especie (que incluiría muestreos a nivel del dosel forestal). De obtenerse nuevas colecciones, se deberá determinar su distribución actual, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias adecuadas que garanticen la supervivencia de la especie, así como determinar su real categoría de conservación. De considerarse que se trata de una especie amenazada, será importante que se desarrollen propuestas que garanticen su supervivencia a largo plazo.

Autor: Diego G. Tirira.

MUSARAÑA ECUATORIANA*Cryptotis equatoris*

SORICOMORPHA, Soricidae

Ecuadorian Shrew

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Fue una especie endémica de Ecuador hasta el hallazgo reciente de ejemplares en el norte de Perú (Pacheco *et al.*, 2009). En Ecuador habita en la Sierra y en las estribaciones orientales del norte y centro del país, entre las provincias de Carchi, Imbabura y Napo, por el norte, y Chimborazo y Cañar, por el sur (Tirira, 2007; P. Moreno, com. pers.). Su presencia es esperada en las provincias del sur del país, toda vez que se proyecta continuidad en su distribución con los registros en territorio peruano.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie poco conocida en todos sus aspectos, incluyendo el taxonómico. Se piensa que *C. equatoris* incluye un complejo de especies, por lo cual es necesaria una revisión; datos preliminares de Moreno (2005) indican

que existen diferencias importantes entre sus poblaciones, por lo que uno de sus actuales sinónimos (*C. e. osgoodi*) podría representar una especie válida. La principal amenaza para la musaraña ecuatoriana es la pérdida de su hábitat natural. Amenazas indirectas derivadas de la indicada son el avance de la agricultura y la ganadería y los proyectos mineros que podrían desarrollarse dentro de su área de distribución.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

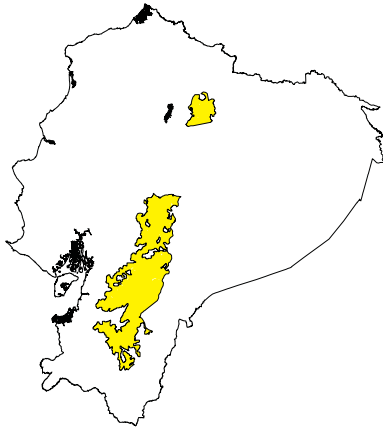
Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe continuar con los muestreos dentro de su área de distribución conocida y esperada y realizar investigaciones básicas que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación. También hay que determinar la sensibilidad de la especie a la pérdida de hábitat. Se deben establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar la pérdida de la viabilidad y variabilidad genética. De igual manera, es necesario conocer la efectividad de las áreas protegidas donde habita, o se esperaría que habite, como zonas de preservación de la especie, caso contrario se deben promover medidas que fortalezcan este objetivo. Finalmente, es necesario implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los ecosistemas andinos y su vida silvestre, procurando una participación activa de las comunidades locales.

Autores: Pablo Moreno Cárdenas y Diego G. Tirira.

MUSARAÑA MONTANA*Cryptotis montivaga*

SORICOMORPHA, Soricidae

Mountain Shrew

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: E****DISTRIBUCIÓN**

Endémica de Ecuador (Hutterer, 2005). Ha sido registrada en la región Sierra y en las estribaciones altas de los Andes. Se conocen dos poblaciones separadas entre sí, una al nororiente del país, al oriente de Quito, dentro de la provincia de Napo; y otra en el centro y sur del país, entre las provincias de Chimborazo y Loja (Vivar *et al.*, 1997; Tirira, 2007). Habita en páramos y bosques templados y altoandinos (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie de musaraña. Se ignora la situación en la que se encuentran sus poblaciones, así como su estado de conservación, pero se piensa que éstas se encuentran disminuidas a causa de la pérdida de su hábitat natural. De igual manera, se ignora su grado de resistencia a la presencia humana y a los impactos en su ambiente, pero algunos registros en bosques secundarios indicarían que tiene

cierto grado de resistencia. La pérdida de hábitat es quizá su mayor amenaza. Por otra parte, es posible que la especie esté afectada debido a su limitada área de distribución, lo que la hace frágil y susceptible a impactos en el ambiente derivados de la fragmentación y pérdida de hábitat. Al igual que la especie anterior, el estado taxonómico de *C. montivaga* no ha sido suficientemente aclarado y necesita una revisión, ya que podría incluir un complejo de al menos dos especies.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe continuar con los muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones básicas que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación. También hay que determinar la sensibilidad de la especie a la pérdida de hábitat. Se deben establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar la pérdida de la viabilidad y variabilidad genética. De igual manera, es necesario conocer la efectividad de las áreas protegidas donde habita, o se esperaría que habite, como zonas de preservación de la especie, caso contrario se deben promover medidas que fortalezcan este objetivo. Finalmente, es necesario implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los ecosistemas andinos y su vida silvestre, procurando una participación activa de las comunidades locales.

Autores: Pablo Moreno Cárdenas, Diego G. Tirira y Santiago F. Burneo.

MURCIÉLAGO BLANCO MENOR

Diclidurus scutatus

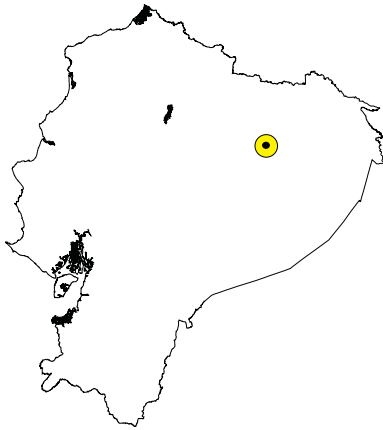
CHIROPTERA, Emballonuridae

Lesser Ghost Bat



DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD GLOBAL: LC CITES: - RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

La especie ha sido registrada en Venezuela, Surinam, Guayana Francesa, Brasil, Perú, Colombia y Ecuador (Hood y Gardner, 2008). En Ecuador se conoce su presencia en una sola localidad: Campo Petrolero Sacha Norte 1 (Albuja, 1999; Albuja y Tapia, 2004), cerca de Coca, provincia de Orellana, trópico oriental (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce, por este motivo no ha sido posible determinar su estado de conservación en el país. El único registro documentado para la especie proviene de un individuo encontrado muerto en 1994 junto a uno de los mecheros que combustionan gases derivados de la explotación petrolera (Albuja y Tapia, 2004). Por lo tanto, se considera que ésta sería una de las amenazas para la especie, la que pudo ser atraída por los insectos que, a su vez, vuelan por la noche

atraídos por la fuerte luminiscencia que descargan los mecheros. No existe información sobre otras amenazas, pero se piensa que la deforestación es un impacto importante que altera el estado de sus poblaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario emprender estudios en la Amazonía de Ecuador en busca de nuevos registros, procurando utilizar metodologías apropiadas al estrato de la especie (que incluiría muestreos sobre el dosel forestal y con el uso de detectores de ultrasonidos). De obtenerse nuevas registros, se deberá determinar su distribución actual, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias que garanticen la preservación de la especie y determinar su real categoría de conservación.

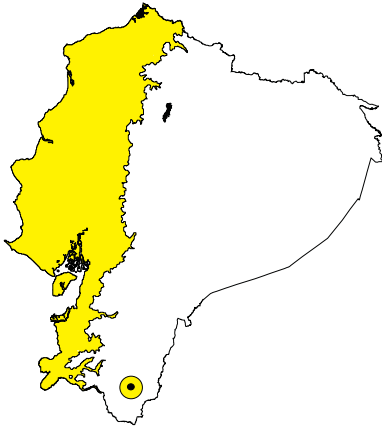
Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.



MURCIÉLAGO GRANDE CARA DE PERRO*Peropteryx kappleri*

CHIROPTERA, Emballonuridae

Greater Dog-like Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Presente desde el sur de Veracruz (Mexico), a través de Centroamérica, hasta Colombia, Venezuela, las Guayanas, Ecuador, Perú, Bolivia y el extremo oriental de Brasil (Hood y Gardner, 2008). En Ecuador la especie ha sido registrada al occidente de los Andes, en bosques tropicales y subtropicales bajos, húmedos y secos (Tirira, 2007); además, se tiene un reporte en el río Bombuscaro, provincia de Zamora Chinchipe, estribaciones orientales de los Andes (Rex *et al.*, 2008). Se conoce en dos áreas protegidas: Bosque Petrificado de Puyango (Carrera *et al.*, 2010) y Parque Nacional Podocarpus (Rex *et al.*, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce. Al parecer su distribución es discontinua, al igual que sus registros. Para Ecuador se tiene un total de 47 ejemplares colectados

correspondientes a tan solo seis localidades (Tirira, 1995–2011). Por este motivo, no ha sido posible determinar su estado de conservación en el país. Se considera que es una especie que prefiere bosques primarios y bien conservados, por lo que la principal amenaza que afectaría la supervivencia de sus poblaciones sería la deforestación y los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat, en especial en los bosques occidentales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

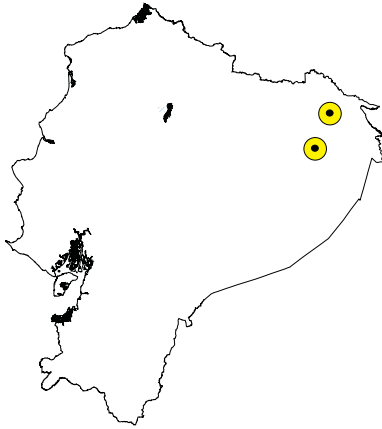
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Además, es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros, procurando utilizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie (que incluiría trabajo en la parte alta del dosel forestal y con el uso de detectores de ultrasonidos) o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; información que servirá para elaborar estrategias para viabilizar sus poblaciones y determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO CARA DE PERRO DE ALAS BLANCAS*Pteropteryx leucoptera*

CHIROPTERA, Emballonuridae

White-winged Dog-like Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie tiene una distribución discontinua, con registros en las Guayanas, Venezuela, Colombia, Perú y Brasil (Hood y Gardner, 2008). En Ecuador su presencia se ha confirmado recientemente en el trópico oriental, con tres registros, dos provenientes del interior del Parque Nacional Yasuní y uno de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (McDonough *et al.*, 2010), en las provincias de Orellana y Sucumbíos, respectivamente.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce. Para Ecuador los únicos registros confirmados de su presencia corresponden a colecciones realizadas en el interior de bosques primarios entre 2003 y 2006 (Arcos *et al.*, 2007; Rex *et al.*, 2008; McDonough *et al.*, 2010). Por este motivo, no ha sido posible determinar su

estado de conservación en el país. Se considera que es una especie que prefiere bosques primarios y bien conservados, por lo que la principal amenaza que afecta la supervivencia de sus poblaciones es la deforestación y los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat, en especial en la Amazonía norte, que se encuentra severamente intervenida.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

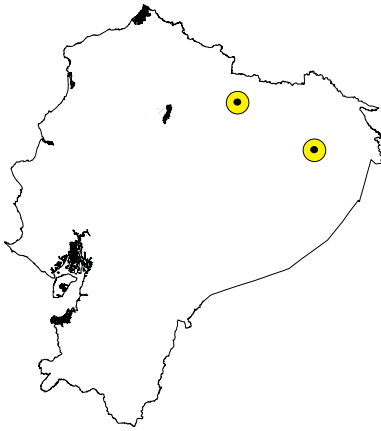
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Además, es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros, procurando utilizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie (que incluiría trabajo en la parte alta del dosel forestal con el uso de detectores de ultrasonidos) o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; esta información servirá para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO CARA DE PERRO DE ALAS PÁLIDAS*Peropteryx pallidoptera*

CHIROPTERA, Emballonuridae

Pale-winged Dog-like Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: NE****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

Se trata de una especie de reciente descripción cuya distribución se restringe a la Amazonía baja de Ecuador y Perú (Lim *et al.*, 2010). En Ecuador se conoce por dos registros, uno corresponde a la localidad tipo, 66 km al sur de Pompeya Sur, en el interior del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana (Lim *et al.*, 2010), y otro en la zona de Lumbaquí, provincia de Sucumbíos (McDonough *et al.*, 2010), registro que inicialmente fue identificado y tratado como *P. leucoptera* (Arcos *et al.*, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce. Los únicos registros en el país fueron colectados en 1995 y 2004 (Tirira, 1995–2011). Por este motivo, no ha sido posible determinar su

estado de conservación. Se considera que es una especie que prefiere bosques primarios y bien conservados, por lo que la principal amenaza que afectaría la supervivencia de sus poblaciones es la deforestación y los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

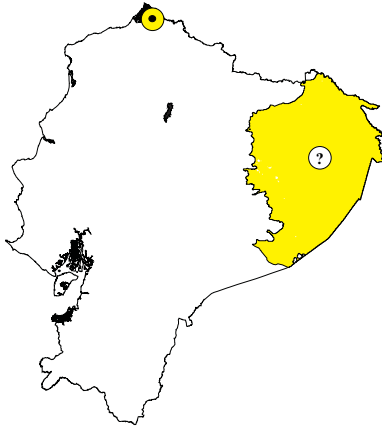
Debido a su reciente descripción (en 2010), ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Además, es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros, procurando utilizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie (que incluiría trabajo en la parte alta del dosel forestal con el uso de detectores de ultrasonidos) o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; esta información servirá para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO VAMPIRO DE ALAS BLANCAS*Diaemus youngi*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

White-winged Vampire Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Tiene amplia distribución. Se la encuentra desde México, a través de Centroamérica, hasta Brasil, Paraguay y el norte de Argentina; también en la isla Trinidad (Kwon y Gardner, 2008). Para Ecuador, su presencia fue indicada por primera vez por Cabrera y Yepes (1940), quienes no indicaron localidades de colección ni ejemplares de referencia, por lo cual la especie habitualmente fue incluida dentro de la fauna del país y, específicamente, su presencia se la atribuyó al trópico oriental (Albuja, 1982, 1999; Tirira, 2007). La captura en 2001 de un ejemplar cerca de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, trópico noroccidental, confirmó su presencia en el país (Pinto *et al.*, 2007). Se piensa que su distribución debe ser amplia en la región Costa de Ecuador, pues también existe un registro en el noroccidente de Perú (Pacheco *et al.*, 2007). En la región amazónica su presencia es esperada (Tirira, 1999; Pinto *et al.*, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y poco conocida. Se ignora el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Se sabe que la especie tiene cierta resistencia a ambientes intervenidos (Greehall y Schutt, 1996), aunque se ignora cómo responde a procesos de deforestación intensiva como aquellos que ocurren en el noroccidente del país. Se piensa que las principales amenazas que enfrenta son la deforestación y la persecución que sufre debido a la asociación que existe con el murciélago vampiro común (*Desmodus rotundus*), responsable de inmensas pérdidas económicas en muchas zonas ganaderas del país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

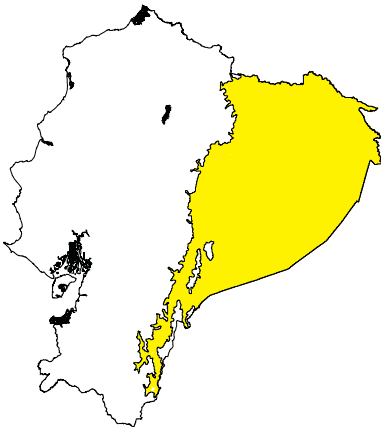
La especie ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana. Como medidas propuestas, se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; esta información servirá para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: C. Miguel Pinto, J. Sebastián Tello, Juan Pablo Carrera E. y Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO VAMPIRO DE PATAS PELUDAS*Diphylla ecaudata*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Hairy-legged Vampire Bat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el norte de México, a través de Centroamérica, hasta Brasil (Kwon y Gardner, 2008). En Ecuador habita en la Amazonía y en las estribaciones orientales (Tirira, 2007). Se conoce su presencia en bosques tropicales y subtropicales; ocupa bosques primarios, secundarios, áreas intervenidas, pastizales y cultivos (Greenhall *et al.*, 1984; Tirira, 2007).

**SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS**

Se trata de una especie rara y poco conocida. Se ignora el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Se sabe que la especie tiene cierta resistencia a ambientes intervenidos (Greenhall *et al.*, 1984), aunque se ignora cómo responde a procesos de deforestación intensiva como aquellos que ocurren en el norte de la Amazonía ecuatoriana. Se piensa que las principales amenazas que enfrenta son la deforestación y la persecución que sufre debido a la asociación que existe con el murciélago vampiro común (*Desmodus rotundus*), responsable de inmensas pérdidas económicas en muchas zonas ganaderas del país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana. Como medidas propuestas, se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; esta información servirá para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

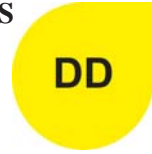
Autores: C. Miguel Pinto, Juan Pablo Carrera E. y Diego G. Tirira

MURCIÉLAGO LENGUA LARGA DE COMMISSARIS

Glossophaga commissarisi

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Commissaris' Long-tongued Bat



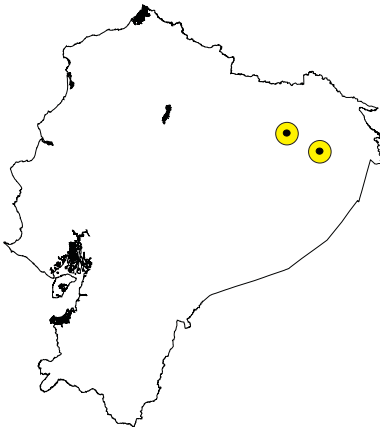
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se conoce desde México y Centroamérica, hasta Colombia, Ecuador, Perú y el noroccidente de Brasil (Griffiths y Gardner, 2008a). En Ecuador su presencia ha sido mencionada en dos localidades del trópico oriental: Limoncocha, provincia de Sucumbíos (Albuja, 1982) y Estación de Biodiversidad Tiputini, Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana (Rex *et al.*, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

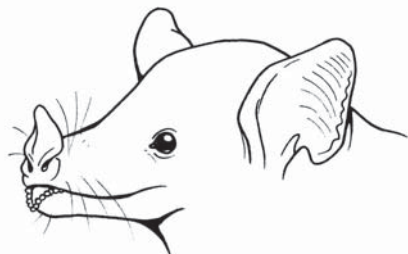
Se trata de una especie de murciélago rara y poco conocida en Ecuador, aunque ha demostrado ser común en buena parte de su distribución dentro de bosques húmedos tropicales (Miller *et al.*, 2008). Se ignora el estado de conservación en que se encuentra en el país, así como el tamaño de sus poblaciones. Además, se desconoce el grado de resistencia que tendría a ambientes intervenidos; por este motivo, no ha sido posible evaluar la categoría de conserva-

ción en que se encuentra la especie. Se considera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución esperada y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Se sugiere revisar las colecciones de murciélagos del género *Glossophaga* depositadas en museos de historia natural, para comprobar sus identificaciones, debido a que podría haber material erróneamente identificado que corresponda a esta especie, con lo cual se podrán obtener nuevos registros que ayuden a su conocimiento. También hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

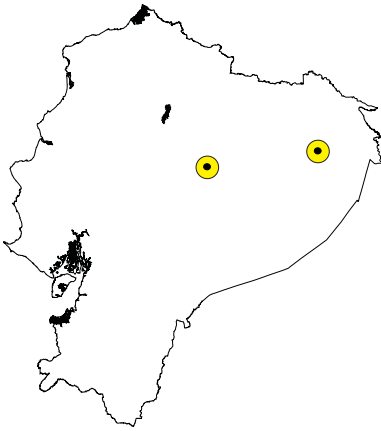
Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.



MURCIÉLAGO LENGÜILARGO CASTAÑO*Lionycteris spurrelli*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Chestnut Long-tongued Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

El murciélago lengüilargo castaño ha sido encontrado en Panamá, Colombia, Venezuela, las Guayanas, el noreste de Brasil y Perú (Griffiths y Gardner, 2008b). En Ecuador su presencia ha sido mencionada en dos localidades del trópico oriental: Jumandi, cerca de Archidona, provincia de Napo (Solmsen, 1994; Tirira, 2009) y Estación de Biodiversidad Tiputini, Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana (Rex *et al.*, 2008). Los registros corresponden a bosques húmedos tropicales primarios y secundarios y zonas medianamente alteradas.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de murciélago rara y poco conocida en Ecuador, por lo que se igno-

ra el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Además, se desconoce el grado de resistencia que tendría a ambientes intervenidos; por este motivo, no ha sido posible evaluar la categoría de conservación en que se encuentra la especie. Se considera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

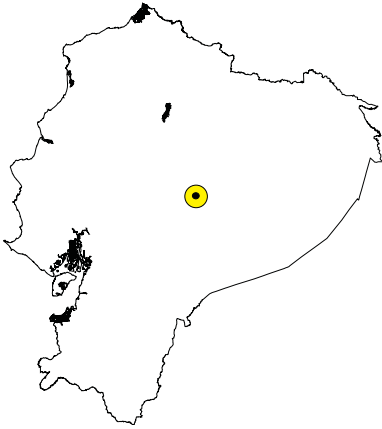
Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional; la UICN (2008) la trata como una especie de Preocupación Menor. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques húmedos tropicales del país. Es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución esperada, de tal manera que se obtengan nuevos registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. También hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: J. Sebastián Tello, Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO NECTARIO DE PATTON*Lonchophylla pattoni*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Patton's Nectar Bat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: NE****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

La especie es conocida únicamente por dos registros: la localidad tipo, Reserva Cusco Amazónico, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios, Perú (Woodman y Timm, 2006) y una reciente adición para Ecuador, basada en un ejemplar colectado en la hostería Safari, al este de Puyo, provincia de Pastaza, en la parte alta del bosque húmedo tropical oriental (Mantilla-Meluk *et al.*, 2009).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de murciélago poco conocida. Debido a su reciente descripción y similitud con *L. thomasi*, es posible que varios registros depositados en colecciones de historia natural correspondan a esta especie. El único registro reportado para Ecuador fue capturado en 2001 (Mantilla-Meluk *et al.*, 2009). Se ignora el estado de conservación en

que se encuentra la especie, así como el tamaño de sus poblaciones. Además, se desconoce el grado de resistencia que tendría a ambientes intervenidos, aunque el registro de la hostería Safari fue realizado en bosque secundario. Por este motivo, no ha sido posible evaluar el estado de conservación en que se encuentra la especie. Se considera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

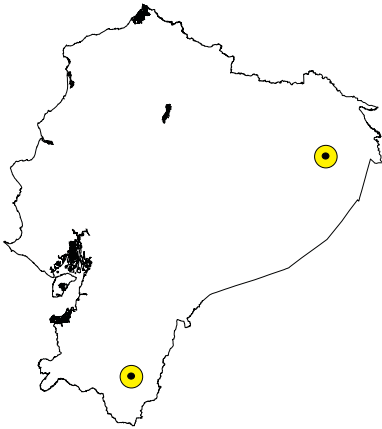
Debido a su reciente descripción (en 2006), ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Se sugiere revisar las colecciones de murciélagos del género *Lonchophylla* depositadas en museos de historia natural (y particularmente aquellas identificadas como *L. thomasi*) para comprobar sus identificaciones, debido a que podría haber material erróneamente identificado que corresponda a esta especie, con lo cual se podrán obtener nuevos registros que ayuden a su conocimiento. También hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO OREJAS REDONDAS DE CARRIKER*Lophostoma carrikeri*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Carriker's Round-eared Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita en Colombia, Venezuela, las Guayanas, norte de Brasil, Bolivia y Perú (Williams y Genoways, 2008). En Ecuador ha sido registrado en dos localidades al oriente de los Andes: Estación de Biodiversidad Tiputini, interior del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana; y río Bombuscaro, estribaciones bajas del Parque Nacional Podocarpus, provincia de Zamora Chinchipe (Rex *et al.*, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie en Ecuador. Se considera que su presencia en el país debe ser validada por un estudio taxonómico y avalada con ejemplares de referencia (véase comentario sobre posible confusión con *L. yasuni* en Fonseca y Pinto, 2004), toda vez que el reporte de Rex *et al.* (2008), en el cual se añade esta especie a la fauna del Ecuador, no incluye un estudio detallado sobre la especie y

al parecer tampoco se conservaron ejemplares testigo. Si su presencia en el país es ratificada, es posible que el estado de sus poblaciones enfrente problemas de conservación por tratarse de una distribución marginal y debido a la pérdida de hábitat que se ha incrementado en la última década en la Amazonía ecuatoriana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito global. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución, y en particular en las localidades que indican Rex *et al.* (2008), de tal manera que se pueda ratificar su presencia en el país. Estos muestreos deben servir de ayuda para conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como para reunir información que permita comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural.

Autores: C. Miguel Pinto y Diego G. Tirira.



MURCIÉLAGO OREJAS REDONDAS DEL YASUNÍ

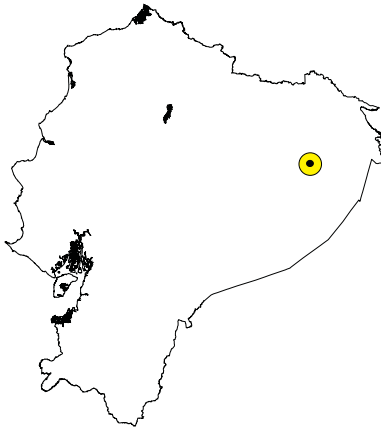
Lophostoma yasuni

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Yasuní Round-eared Bat

DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD GLOBAL: DD CITES: - RANGO: E



DISTRIBUCIÓN

Endémico de Ecuador. Su presencia es conocida únicamente en la localidad tipo: Estación Científica Yasuní, interior del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana, trópico oriental (Fonseca y Pinto, 2004). El único ejemplar conocido fue capturado en bosque de tierra firme (Fonseca y Pinto, 2004).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie de murciélago endémico; sin embargo, es posible que el estado de sus poblaciones enfrente proble-

mas de conservación por tratarse de una especie de distribución restringida y que al parecer está limitada a bosques primarios y bien conservados, por lo que la pérdida de bosques naturales y la fragmentación de su hábitat podrían ser amenazas importantes que alteren su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

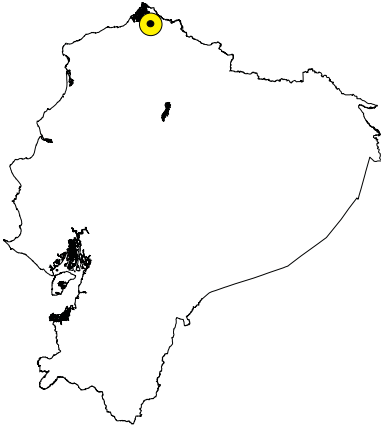
Ninguna en el Ecuador; en el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques primarios que forman parte del Parque Nacional Yasuní. Es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución esperada, de tal manera que se obtengan nuevos registros para conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. Como medidas de prevención, se considera importante implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: C. Miguel Pinto, Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO OREJUDO DE GIOVANNI*Micronycteris giovanniae*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Giovanni's Big-eared Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL:** DD**GLOBAL:** NE**CITES:** -**RANGO:** E**DISTRIBUCIÓN**

Endémico de Ecuador. La especie es conocida únicamente de la localidad tipo: finca San José, al este de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, dentro del trópico húmedo noroccidental (Fonseca *et al.*, 2006). El ejemplar fue capturado en bosque secundario (Fonseca *et al.*, 2006).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre este murciélago endémico. Se considera que la especie está amenazada debido a que su aparente área de distribución se limita a los bosques húmedos del noroccidente del país, los que actualmente constituyen una de las zonas más amenazadas por la deforestación (Sierra, 1996). Esta situación hace que la especie sea frágil y susceptible a impactos ambientales originados por la fragmentación y pérdida de hábitat. Aunque la especie ha sido encontrada en bosque secundario, se desconoce su grado de resistencia a zonas con moderada o fuerte alteración humana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Debido a su reciente descripción (en 2006), ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni el ámbito global. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques húmedos del noroccidente del país. Además, es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución esperada, y en particular en bosques remanentes próximos a la localidad tipo, de tal manera que se obtengan nuevos registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. También se sugiere revisar las colecciones de murciélagos identificadas como *Micronycteris megalotis* depositadas en museos de historia natural, debido a que podría haber material erróneamente identificado dada la similitud existente entre ambas especies, con lo cual se podrán obtener nuevos registros que ayuden a su conocimiento.

Autor: Diego G. Tirira.



MURCIÉLAGO GIGANTE DE HOMBROS AMARILLOS*Sturnira aratathomasi*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Giant Yellow-shouldered Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: NT****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie ha sido registrada en Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú (Gardner, 2008f). En Ecuador su distribución es desconocida (Tirira, 2007). Su inclusión en la fauna del país proviene de dos individuos sin localidad que fueron colectados en 1874 y utilizados como paratipos en la descripción original de la especie (Peterson y Tamsitt, 1968).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de uno de los murciélagos más difíciles de encontrar en la naturaleza, pues se considera que es una especie rara y típica de bosques primarios, posiblemente montanos o de estribaciones de los Andes. En toda su área de distribución se conoce por apenas nueve localidades, una de ellas desconocida (Gardner, 2008f). En Ecuador la especie no ha sido registrada desde hace más de 130 años, cuando fue colectada por primera vez. Se ignoran las amenazas que le afectan; sin embargo, la intensa deforestación de los bosques naturales del país sería la principal causa que alteraría la supervivencia de la especie, lo cual unido al desconocimiento de su distribución, hace pensar que podría encontrarse amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* dentro de la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) indica que es una especie Casi Amenazada. Como medidas propuestas, es necesario continuar con los monitoreos y colecciones, de preferencia en las estribaciones a ambos lados de los Andes (en altitudes de 1 000 a 1 800 m), que es donde se sospecha estaría presente. De obtenerse nuevas colecciones de la especie, se debería determinar su distribución actual, el estado de sus poblaciones y su adaptación a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas, así como determinar su real categoría de conservación. De considerarse que se trata de una especie amenazada, será importante que se desarrollen propuestas que garanticen su supervivencia a largo plazo.

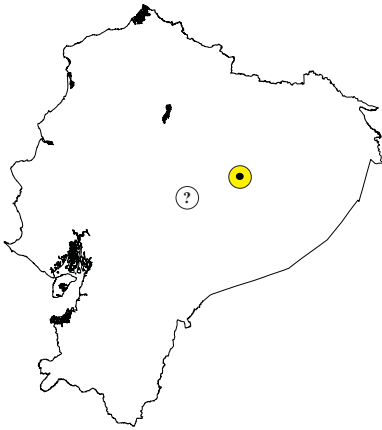
Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.



MURCIÉLAGO FRUTERO MARRÓN*Artibeus concolor*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Brown Fruit-eating Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Está presente en Venezuela, Colombia, Perú, las Guayanas y norte de Brasil (Marques-Aguiar, 2008). En Ecuador la especie ha sido reportada en dos localidades: Mera (Rageot y Albuja, 1994) y Tigüino (Tirira, 1999), ambas en la provincia de Pastaza, dentro del bosque húmedo subtropical y tropical, respectivamente. La descripción de la especie que da Albuja (1999) no corresponde con *A. concolor*, por lo que se sospecha que el ejemplar de Mera estaría mal identificado; la única localidad confirmada al momento sería Tigüino (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se desconoce el tamaño de las poblaciones de esta especie; sin embargo, se considera que éstas son bajas en toda su área de distribución

(Linares, 1998). Para Ecuador casi no existe información sobre esta especie. La existencia de apenas dos registros (uno de ellos debe ser confirmado) no permite establecer ningún criterio para su evaluación, por lo que ha sido incluida dentro de la categoría de Datos Insuficientes hasta que se tenga mejor información. Tampoco se conoce nada sobre las amenazas que afectan su conservación, aunque se piensa que la deforestación sería una amenaza importante para su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

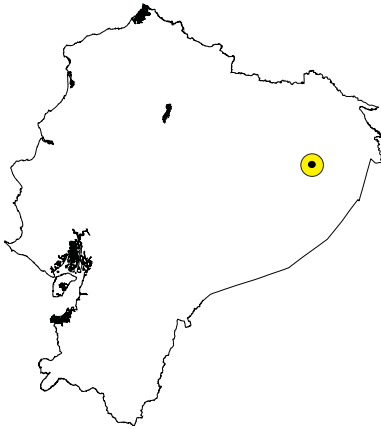
La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, no se ha tomado ninguna medida. Como medidas propuestas, es necesario continuar con muestreos en la Amazonía, de tal manera que se obtengan nuevos registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también se aporte con información que permita comprender su sensibilidad a la pérdida de su hábitat natural. De establecerse que se trata de una especie amenazada, es importante que se desarrollen propuestas de conservación en zonas donde se encuentren poblaciones saludables.

Autores: María R. Marchán-Rivadeneira, Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO CON VISERA*Sphaeronycteris toxophyllum*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Visored Bat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el norte de Colombia y Venezuela, el este de los Andes de Ecuador y Perú, hasta el norte de Bolivia y el noroccidente de Brasil (Gardner, 2008g). En Ecuador la especie es conocida en una sola localidad: campamento petrolero Amo 2, provincia de Orellana (Albuja y Mena-V., 1991). Referencias bibliográficas indican que la especie ha sido registrada en bosques húmedos tropicales primarios, secundarios e intervenidos; además, se sabe que habita en bosques de tierra firme e inundados estacionales (Gardner, 2008g). También ha sido encontrada en áreas urbanas, próximas a ríos (Angulo y Díaz, 2004).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie desconocida en Ecuador, por lo cual no ha sido posible evaluar su estado de conservación. Se piensa que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación; afortunadamente, la zona donde fue registrada

se encuentra próxima al Parque Nacional Yasuní, por lo que se presume que todavía hay importantes bosques que garantizarían su conservación a largo plazo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también considera que es una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, es necesario continuar con muestreos dentro de Parque Nacional Yasuní y en otras localidades cercanas en el trópico oriental, para lo cual deberán emplearse metodologías adecuadas, de tal manera que se pueda obtener información que ayude a conocer su distribución, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación; así como también se aporte con datos sobre la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural; con esta información se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas a su situación.

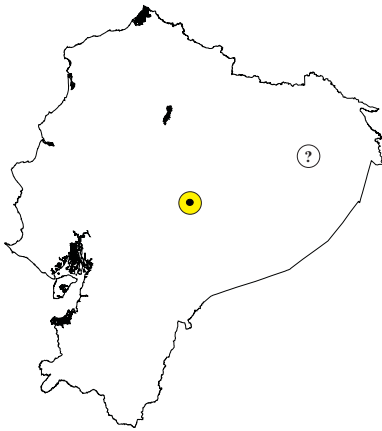
Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.



MURCIÉLAGO DE OREJAS AMARILLAS DE MELISSA*Vampyressa melissa*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Melissa's Yellow-eared Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: VU A3c****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Su distribución se restringe a las estribaciones de los Andes (Koopman, 1976), con registros en Colombia, Ecuador y Perú (Arroyo-Cabrales, 2008b). En Ecuador la especie ha sido mencionada en dos localidades: Mera, provincia de Pastaza, subtrópico oriental (Rageot y Albuja, 1994) y Estación de Biodiversidad Tiputini, Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana, trópico oriental (Rex *et al.*, 2008). Se piensa que el ejemplar colectado en esta última localidad estaría mal identificado, ya que la especie no ha sido registrada anteriormente en tierras bajas de la Amazonía, por lo que dicho registro debe ser verificado.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre esta especie. La existencia de apenas dos registros (uno de ellos al parecer mal identificado) no permite establecer ningún criterio para su evaluación, por lo que en Ecuador ha sido incluida dentro de la categoría

de Datos Insuficientes hasta que se tenga mejor información. Tampoco se conoce nada sobre las amenazas que le estarían afectando, aunque se piensa que la deforestación es el mayor impacto que afecta su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

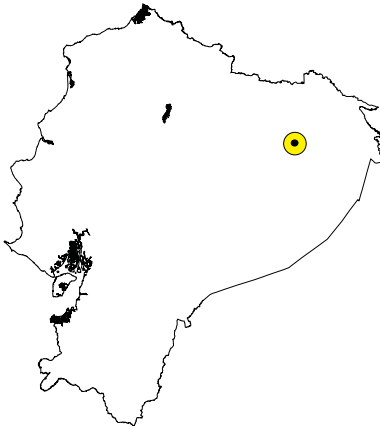
La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie Vulnerable. Como medidas propuestas, es necesario continuar con muestreos dentro de su rango de distribución esperado, de tal manera que se obtengan nuevos registros que permitan conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también se aporte con información sobre su sensibilidad a la pérdida de hábitat. De establecerse que se trata de una especie amenazada, se deberán desarrollar propuestas de conservación. También se sugiere revisar las colecciones de murciélagos del género *Vampyressa* depositadas en museos de historia natural (y particularmente aquellas ingresadas como *V. thyone*), para comprobar sus identificaciones, debido a que podría haber material erróneamente identificado que corresponda a esta especie, con lo cual se podrán obtener nuevos registros que ayuden a su conocimiento. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO BIGOTUDO DE PARNELL*Pteronotus parnellii*

CHIROPTERA, Mormoopidae

Parnell's Mustached Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Es una especie de amplia distribución. Se la encuentra desde México, a través de Centroamérica y varias islas del Caribe (incluyendo las Antillas mayores y menores), hasta el noreste de Colombia, Venezuela, las Guayanas, Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú (Simmons, 2005; Patton y Gardner, 2008). En Ecuador, el único registro conocido ha sido confirmado por A. L. Gardner, quien colectó un individuo en 1979 en Limoncocha, provincia de Sucumbíos, animal que escapó al momento de manipular la red de neblina (Albuja, 1999; Patton y Gardner, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie desconocida en Ecuador, por lo cual no ha sido posible evaluar su estado de conservación. Se piensa que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación. De hecho, los bosques tropicales del nororiente de Ecuador, y específicamente en los alrededores de la zona de Limoncocha, están entre los más deforestados y fragmentados de la Amazonía ecuatoriana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

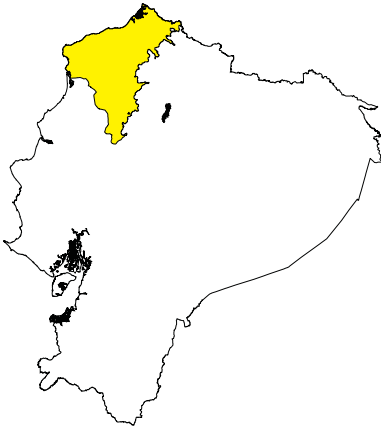
Ninguna medida tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario continuar con muestreos dentro de la Reserva Biológica Limoncocha y en otras localidades cercanas en el trópico oriental, para lo cual deberá emplearse metodologías adecuadas a la especie (como el uso de redes de dosel y detectores de ultrasonidos), de tal manera que se obtengan nuevos registros que ayuden a conocer su distribución, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también se aporte con información que permita comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas a su situación.

Autores: Juan Pablo Carrera E. y Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO CON VENTOSAS DE PETERS*Thyroptera discifera*

CHIROPTERA, Thyropteridae

Peters's Disk-winged Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

La especie es conocida en Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Surinam, Guayana Francesa, Brasil, Bolivia y Perú (Wilson, 2008a). En Ecuador su presencia fue mencionada por primera vez por Albuja (1991) y restringida para la Costa norte del país por Tirira (2007). Se tiene registros en: La Chiquita (provincia de Esmeraldas), Camino viejo a Santo Domingo y Santo Domingo de los Colorados (provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas) (Tirira, 2008), localidades que corresponden al bosque húmedo tropical noroccidental (Tirira, 2008). También se conoce de la existencia de un registro sin datos depositado en el American Museum of Natural History de Nueva York, cuya única información disponible es “Pichincha” (Albuja, 1999; AMNH base de datos). Se desconoce si la especie habita en otras regiones del país, aunque su presencia en el trópico oriental es esperada.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existe información que permita conocer su situación actual, distribución exacta, el estado de sus poblaciones y las amenazas que afectarían la supervivencia de esta especie de murciélago. Se considera que es rara y restringida a ecosistemas primarios y bien conservados. Se piensa que la deforestación sería su principal amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

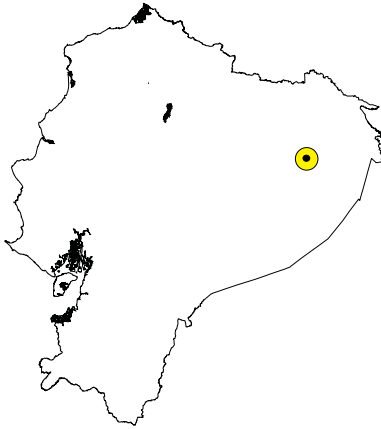
Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques húmedos del Chocó ecuatoriano. Es necesario continuar con muestreos en los bosques húmedos tropicales del país, de tal manera que se pueda obtener nuevos registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también se aporte con información sobre su sensibilidad a la pérdida de su hábitat natural. De establecerse que se trata de una especie amenazada, es importante que se desarrollen propuestas de conservación en zonas donde se encuentren poblaciones saludables. También se sugiere revisar las colecciones de murciélagos del género *Thyroptera* depositadas en museos de historia natural (incluyendo aquellas señaladas como *T. discifera* por Tirira, 2008), para comprobar sus identificaciones, debido a que al momento la especie no ha sido reportada oficialmente para el país (Simmons, 2005; Wilson, 2008a). Finalmente, hay que implementar un programa nacional de educación ambiental a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO CON VENTOSAS DE LAVAL*Thyroptera lavalii*

CHIROPTERA, Thyropteridae

Laval's Disk-winged Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Esta especie ha sido registrada en Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela (Wilson, 2008a). Se incluye su presencia en Ecuador en base a tres ejemplares capturados entre 1995 y 1996 en el interior del Parque Nacional Yasuní, en la provincia de Orellana, dentro del piso tropical oriental (Reid *et al.*, 2000; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se desconoce su situación actual, distribución exacta, el estado de sus poblaciones y las amenazas que afectarían la supervivencia de este murciélago. Se considera que es una especie rara y restringida a ecosistemas primarios y bien conservados. Por el momento, los únicos registros de su presencia en el Ecuador provienen de una de las zonas mejor conservadas en la Amazonía, como es el Parque Nacional Yasuní; sin embargo, se desconoce si habita en otras regiones del país. Se piensa que la

deforestación de los bosques amazónicos podría a futuro amenazar su conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

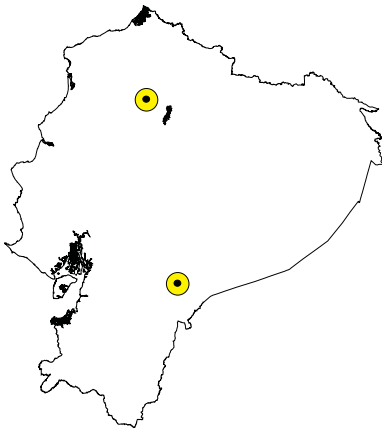
La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como un especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros en el interior del Parque Nacional Yasuní y en otras localidades que presenten bosques primarios y bien conservados de la Amazonía baja, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; estos datos servirán para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO ROSTRO DE PERRO CANELA*Cynomops abrasus*

CHIROPTERA, Molossidae

Cinnamon Dog-faced Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie se distribuye al este de los Andes, en Venezuela, Guyana, Surinam, Guayana Francesa, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay y norte de Argentina (Simmons, 2005; Eger, 2008); además, se tiene dos registros al oeste de la cordillera, en Colombia (Alberico y Naranjo, 1982) y Ecuador (Eger, 2008). En Ecuador se conoce su presencia en dos localidades: Pachijal, cerca de Mindo, provincia de Pichincha (ejemplar tratado anteriormente como *C. greenhalli* por Tirira, 1999, 2007), en las estribaciones subtropicales noroccidentales, y cerca de Méndez, provincia de Morona Santiago, en el trópico oriental (Eger, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce. En Ecuador su presencia se basa en tres ejemplares cuyas fechas de colección no han sido indicadas, pero se sospecha corres-

ponden a las décadas de 1910 a 1920 (años en los cuales uno de sus colectores, L. Söderström, recopiló la mayor parte de su material; Tirira, 1995–2011). En tales circunstancias, no ha sido posible determinar el estado de conservación en que se encuentran sus poblaciones; sin embargo, dichas localidades actualmente han perdido buena parte de su vegetación nativa. La deforestación se considera como la principal amenaza que enfrenta la especie, con los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

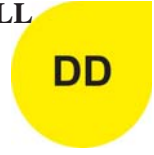
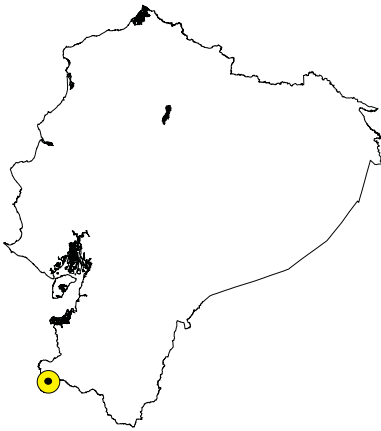
Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; estos datos servirán para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO ROSTRO DE PERRO DE GREENHALL*Cynomops greenhalli*

CHIROPTERA, Molossidae

Greenhall's Dog-faced Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

La especie se distribuye desde México, a través de Centroamérica, hasta Venezuela, Trinidad y el nororiente de Brasil (Eger, 2008); además, se tiene registros confirmados en Ecuador (Tirira, 2001g) y el noroccidente de Perú (Pacheco *et al.*, 2007). En Ecuador se conoce su presencia en una sola localidad: La Ceiba, cantón Zapotillo, provincia de Loja, en el trópico suroccidental del país y cerca al límite fronterizo con Perú (Tirira, 2001g). El registro de Mindo, provincia de Pichincha, que fue mencionado por Tirira (2007), ha sido reidentificado y corresponde a *C. abrasus* (Eger, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce. En Ecuador su presencia se basa en un único ejemplar que fue colectado en 1999

dentro de un remanente de bosque seco medianamente conservado (Tirira, 2001g). En tales circunstancias, no ha sido posible determinar el estado de conservación en que se encuentran sus poblaciones. La deforestación se considera como la principal amenaza que enfrenta la especie, con los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

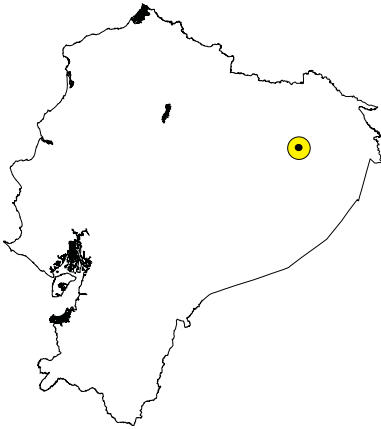
Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros en el suroccidente de Ecuador, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; estos datos servirán para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO ROSTRO DE PERRO MARRÓN*Cynomops paranus*

CHIROPTERA, Molossidae

Brown Dog-faced Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie se encuentra distribuida desde el norte de Honduras, a través de Panamá, hasta las Guayanas, Brasil, Perú y el norte de Argentina (Eger, 2008). En Ecuador se conoce su presencia por un único registro proveniente de Onkone Gare, interior del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana (Reid *et al.*, 2000), en la Amazonía baja, piso tropical oriental (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce. El único registro en el país fue colectado en 1996 (Reid *et al.*, 2000). Por este motivo, no ha sido posible determinar su estado de conservación. Se considera que es una especie que prefiere bosques primarios y bien conservados, por lo que la principal amenaza

que afectaría la supervivencia de sus poblaciones sería la deforestación y los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

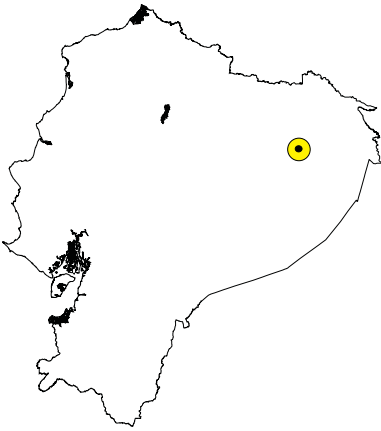
Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros en el interior del Parque Nacional Yasuní y en otras localidades que presenten bosques primarios y bien conservados de la Amazonía baja, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie (que incluiría trabajo en la parte alta del dosel forestal) o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; estos datos servirán para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO DE BONETE DE SANBORN*Eumops hansae*

CHIROPTERA, Molossidae

Sanborn's Bonneted Bat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie se encuentra distribuida desde el norte de Costa Rica y Panamá, hasta Venezuela, Guyana, Guayana Francesa, Brasil, Bolivia, Perú y Ecuador (Eger, 2008). En Ecuador se conoce su presencia por un único registro proveniente de Onkone Gare, interior del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana (Reid *et al.*, 2000), en la Amazonía baja, piso Tropical Oriental (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara de la cual poco se conoce. El único registro en el país fue colectado en 1996 (Reid *et al.*, 2000). Por este motivo, no ha sido posible determinar su estado de conservación. Se considera que es una especie que prefiere bosques primarios y bien

conservados, por lo que la principal amenaza que afectaría la supervivencia de sus poblaciones sería la deforestación y los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

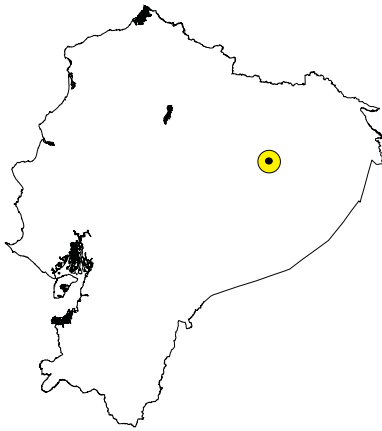
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros en el interior del Parque Nacional Yasuní y en otras localidades que presenten bosques primarios y bien conservados de la Amazonía baja, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie (que incluiría trabajo en la parte alta del dosel forestal) o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; estos datos servirán para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO DE BONETE GUYANÉS*Eumops maurus*

CHIROPTERA, Molossidae

Guianan Bonneted Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

La especie tiene distribución discontinua, con registros aislados en Venezuela, Guyana, Surinam y Ecuador (Eger, 2008). En Ecuador se conoce su presencia por un único registro proveniente del interior del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana (Reid *et al.*, 2000), en la Amazonía baja, piso tropical oriental (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce. De hecho, en todo su rango de distribución apenas se han colectado seis ejemplares en cuatro localidades (Eger, 2008). El único registro en Ecuador fue colectado en 1996 (Reid *et al.*, 2000). Por este motivo, no ha sido posible determinar su estado de conservación. Se considera que es una especie que prefiere bosques primarios y bien conservados, por lo que la principal

amenaza que afectaría la supervivencia de sus poblaciones es la deforestación y los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

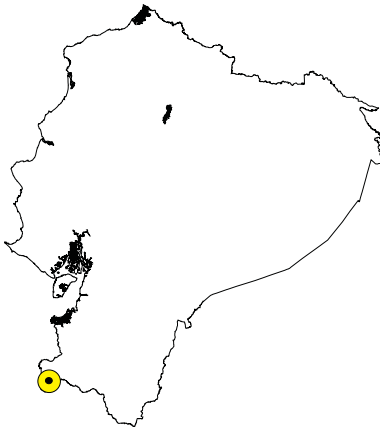
Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros en el interior del Parque Nacional Yasuní y en otras localidades que presenten bosques primarios y bien conservados de la Amazonía baja, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie (que incluiría trabajo en la parte alta del dosel forestal) o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; estos datos servirán para elaborar estrategias que garanticen la supervivencia de la especie y contribuyan a determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la preservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO ENANO DE BONETE*Eumops nanus*

CHIROPTERA, Molossidae

Dwarf Bonneted Bat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: NE****CITES: -****RANGO: D****DISTRIBUCIÓN**

La especie se distribuye desde el sur de México, a través de Centroamérica, hasta Colombia, Venezuela, Guyana y Perú (Eger, 2008). En Ecuador se conoce su presencia en una sola localidad: La Ceiba, cantón Zapotillo, provincia de Loja, en el trópico suroccidental del país y cerca al límite fronterizo con Perú (Tirira, 2001g, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie rara y de la cual poco se conoce. En Ecuador su presencia se basa en cinco ejemplares que fueron colectados en 1999 dentro de un remanente de bosque seco medianamente conservado (Tirira, 2001g). Se desconoce el grado de resistencia que tendría la especie a ambientes intervenidos, por lo cual no ha sido posible determinar su estado de conservación. La deforestación es considerada la principal amenaza que enfrentan sus poblaciones, con los consiguientes efectos de pérdida y fragmentación de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) no evaluó a esta especie ya que la consideró dentro de *E. bonariensis* (especie que a su vez fue evaluada como de Preocupación Menor). Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución, de tal forma que se permita la conservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Es necesario emprender estudios en busca de nuevos registros en el suroccidente de Ecuador, procurando realizar muestreos sistemáticos y apropiados al estrato de la especie o mediante la búsqueda de sus refugios. Con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat; esta información servirá para elaborar estrategias de conservación adecuadas y determinar su real categoría de conservación. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

COMENTARIO

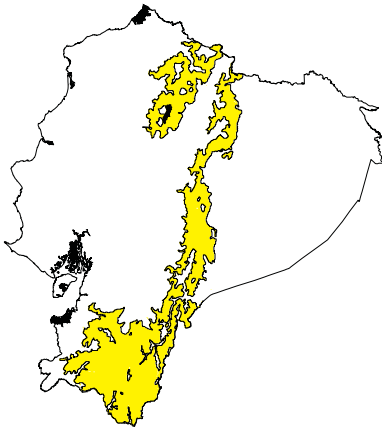
Esta especie fue tratada anteriormente como subespecie de *Eumops bonariensis* (Eger, 1977), por lo que así fue referida para la fauna ecuatoriana por Tirira (2001g, 2007); sin embargo, nueva evidencia indica que es una especie válida (Eger, 2008).

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO MARRÓN ANDINO*Eptesicus andinus*

CHIROPTERA, Vespertilionidae

Andean Brown Bat

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: II****DISTRIBUCIÓN**

Está presente en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (Davis y Gardner, 2008). En Ecuador su distribución no es bien conocida, ya que los pocos registros son dispersos en tiempo y espacio (Tirira, 1995–2011). La evidencia indica que habita en la Sierra norte y en las estribaciones orientales y suroccidentales de los Andes (Simmons y Voss, 1998; Albuja, 1999; Tirira, 2007; Tirira y Boada, 2009).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie poco conocida en Ecuador, por lo cual no ha sido posible evaluar su estado de conservación. La información sobre su patrón de distribución no es clara y se desconoce su estado de conservación y el tamaño de sus poblaciones. Además, poco se sabe sobre el grado de resistencia y adaptabilidad de la especie a las perturbaciones ambientales; sin

embargo, parece ser una especie que prefiere bosques primarios y bien conservados. La principal amenaza que enfrenta es la deforestación, en especial en la Sierra y el suroccidente del país, en donde los bosques nativos se encuentran severamente fragmentados.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

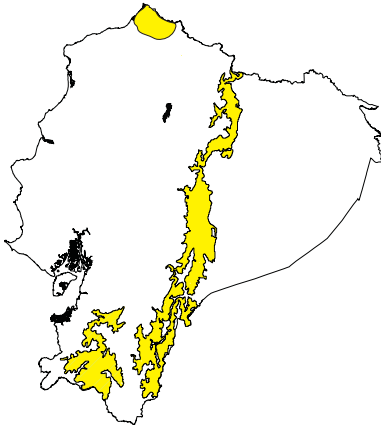
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución esperada, de tal manera que se obtenga información que permita conocer su patrón de distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación. También se debe determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat y la efectividad de las áreas protegidas donde habita, o se esperaría que habite, como zonas de protección de la especie. Se sugiere establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar pérdida de la viabilidad y variabilidad genética entre sus poblaciones. Es necesario revisar las colecciones de murciélagos del género *Eptesicus* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que puede haber material de esta especie erróneamente identificado, con lo cual se podrá obtener nueva información que ayuden al conocimiento de la especie. Finalmente, se deben implementar campañas de educación ambiental a favor de la conservación de murciélagos en todo el país.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO MARRÓN DE CHIRIQUÍ*Eptesicus chiriquinus*

CHIROPTERA, Vespertilionidae

Chiriqui Brown Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Tiene distribución discontinua. Se conoce desde Chiapas (México), a través de algunos países de Centroamérica, hasta Bolivia, Brasil y las Guayanas (Davis y Gardner, 2008); también existe un registro reciente en el noroccidente de Perú (Pacheco *et al.*, 2007). En Ecuador se tiene evidencia de su presencia en la Costa norte (Carrera *et al.*, 2010) y en las estribaciones orientales y suroccidentales de los Andes (Davis, 1966; Simmons y Voss, 1998; Albuja, 1999; Tirira, 2007; Lee *et al.*, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie poco conocida en Ecuador, por lo cual no ha sido posible evaluar su estado de conservación. La información sobre su patrón de distribución no es clara y se desconoce su estado de conservación y el tamaño de sus poblaciones. Además, poco se sabe sobre el grado de resistencia y adaptabilidad de la especie a las

perturbaciones ambientales; sin embargo, parece ser una especie que acepta tanto bosques primarios y bien conservados, como bosques secundarios y áreas agrícolas. La principal amenaza que enfrenta es la deforestación, en especial en la Costa noroccidental y en las estribaciones suroccidentales del país, en donde los bosques nativos se encuentran severamente fragmentados.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

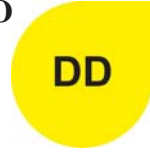
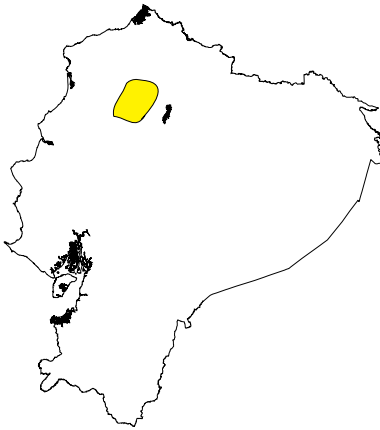
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución esperada, de tal manera que se obtenga información que permita conocer su patrón de distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación. También se debe determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat y la efectividad de las áreas protegidas donde habita, o se esperaría que habite, como zonas de protección de la especie. Se sugiere establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar pérdida de la viabilidad y variabilidad genética entre sus poblaciones. Es necesario revisar las colecciones de murciélagos del género *Eptesicus* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que puede haber material de esta especie erróneamente identificado, con lo cual se podrá obtener nueva información que ayude al conocimiento de la especie. Finalmente, se deben implementar campañas de educación ambiental a favor de la conservación de murciélagos en todo el país.

Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.

MURCIÉLAGO AMARILLO PEQUEÑO SUREÑO*Rhogeessa io*

CHIROPTERA, Vespertilionidae

Southern Little Yellow Bat

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita en Panamá, Colombia, Ecuador, Venezuela, noroccidente de Brasil y la isla de Trinidad (Baird *et al.*, 2008). En Ecuador ha sido registrado casi exclusivamente en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, zona correspondiente al trópico húmedo tropical noroccidental (Baird *et al.*, 2008; Tirira, 2008). Los registros existentes corresponden a bosques primarios, secundarios y disturbados, así como a zonas abiertas (Tirira, 2007, 2008). La especie ha sido encontrada únicamente dentro de dos áreas protegidas privadas, los bosques protectores La Perla y Otongachi (Tirira, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre este murciélago. Se considera que la especie podría estar amenazada en el país debido a que todos

los registros conocidos se concentran en el área de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, una de las zonas que más bosque nativo ha perdido en el noroccidente del país durante las últimas décadas, superficie que ha sido reemplazada por actividades productivas, como agricultura y ganadería. Esta situación hace pensar que la especie podría ser frágil y susceptible a la intensa fragmentación de su hábitat natural, con los consiguientes efectos de pérdida de variabilidad genética entre las poblaciones remanentes. Aunque la especie ha sido encontrada en bosques secundarios, intervenidos y áreas abiertas, se desconoce su grado de resistencia a estas zonas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

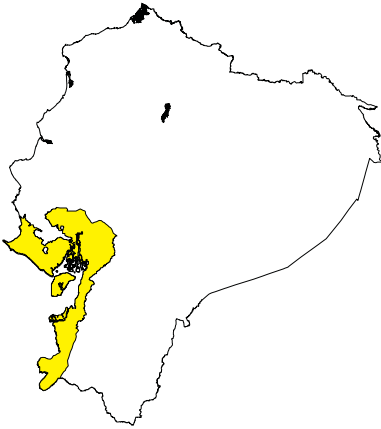
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques húmedos tropicales del noroccidente del país. Además, es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución, de tal manera que se obtengan registros que ayuden a conocer su distribución, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. También es necesario implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: María R. Marchán-Rivadeneira y Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO AMARILLO PEQUEÑO ECUATORIANO*Rhogeessa velilla*

CHIROPTERA, Vespertilionidae

Ecuadorian Little Yellow Bat

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: NE****CITES: -****RANGO: E****DD****DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica de la región Tumbesina, hasta donde se sabe registrada únicamente en los bosques secos del Ecuador suroccidental (Baird *et al.*, 2008, 2009); sin embargo, ejemplares identificados como *Rhogeessa io* que fueron colectados en el departamento de Tumbes, Perú, y reportados por Pacheco *et al.* (2007), podrían corresponder a esta especie. Este murciélago ha sido encontrado en cinco localidades de las provincias de Guayas, El Oro y Loja (Thomas, 1903; Tirira, 2001g; Baird *et al.*, 2008, 2009); cuatro de ellas corresponden a áreas protegidas: las reservas ecológicas Arenillas y Manglares Churute y los bosques protectores Cerro Blanco y La Ceiba; la restante localidad corresponde a la isla Puná (Tirira, 1995–2011).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta rara especie de murciélago, la que se considera que

podría estar amenazada debido a su distribución restringida y a que su hábitat natural, el bosque seco, está dentro de los ecosistemas más amenazados del país, siendo muchos de ellos reemplazados por extensas áreas de cultivos o asentamientos humanos. Esta situación hace pensar que la especie podría ser frágil y susceptible a la intensa fragmentación de su hábitat natural, con los consiguientes efectos de pérdida de variabilidad genética entre las poblaciones remanentes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques secos del suroccidente del país. Además, es necesario continuar con los muestreos dentro de su área de distribución esperada, de tal manera que se obtengan registros que ayuden a conocer su distribución, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. También se considera importante implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

COMENTARIO

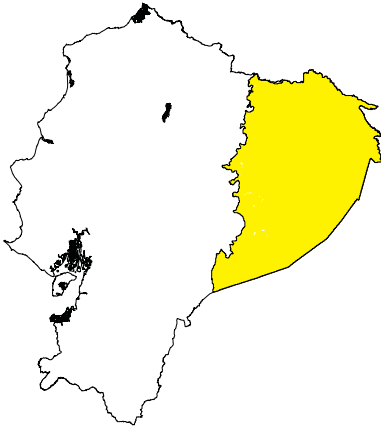
Baird *et al.* (2008) reconoce como una especie válida a las poblaciones de *Rhogeessa* del Ecuador suroccidental, la que previamente había sido descrita por Thomas (1903).

Autores: María R. Marchán-Rivadeneira y Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO VESPERTINO ATERCIOPELADO*Myotis simus*

CHIROPTERA, Vespertilionidae

Velvety Myotis

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita en Colombia, Ecuador, Perú, norte de Brasil, Bolivia, Paraguay y noreste de Argentina (Wilson, 2008b). En Ecuador ha sido registrado en el trópico oriental (Tirira, 2007). Habita bosques húmedos de tierras bajas; al parecer prefiere bosques primarios y bien preservados (Wilson, 2008b).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie de murciélago. En el país ha sido registrada en apenas tres localidades, dos en la provincia de Pastaza y una en Sucumbios (Tirira, 1995–2011) y fue colectada por última vez en 1979 (Albuja, 1982), a pesar de que la

Amazonía ecuatoriana ha sido bastante muestreada en las últimas décadas. Se piensa que sus poblaciones podrían enfrentar problemas de conservación, ya que es una especie que al parecer se restringe a bosques primarios y bien conservados, por lo que la pérdida de bosques naturales y la fragmentación de su hábitat son amenazas importantes que pueden afectar su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

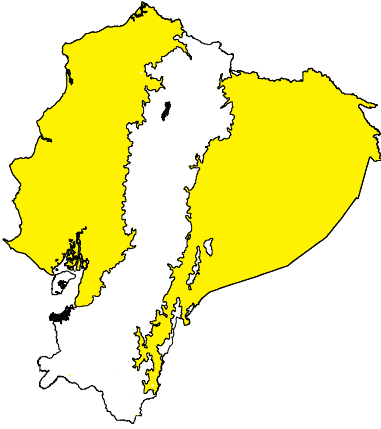
Ninguna medida tomada en Ecuador; en el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, es necesario continuar con muestreos en las localidades donde la especie ha sido previamente registrada y en otras zonas cercanas, de preferencia en aquellas que presentan bosques primarios, como en el interior del Parque Nacional Yasuní, de tal manera que se puedan obtener nuevos registros que ayuden a conocer su distribución, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. Como medidas de prevención, se considera importante implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

Autores: Juan Pablo Carrera E. y Diego G. Tirira.

HURÓN*Galictis vittata*

CARNIVORA, Mustelidae

Greater Grison

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: III****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie tiene amplia distribución. Se la encuentra desde el centro y sur de México, a través de América central, hasta Brasil y el norte de Bolivia (Wozencraft, 2005). En Ecuador ha sido registrada en la Costa, Amazonía y estribaciones de los Andes; habita en bosques tropicales y subtropicales, de preferencia húmedos (Tirira, 2007). Está presente en bosques prima-

rios, secundarios e intervenidos; también hay registros de su presencia en plantaciones, áreas abiertas alteradas y cultivos de arroz inundados (Emmons y Feer, 1999).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A pesar de su amplia distribución, es una de las especies de carnívoros más raras de encontrar en Ecuador, en tal situación, se ignora el estado en el que se encuentran sus poblaciones; sin embargo, al parecer, éstas son pequeñas y distribuidas de forma discontinua. Por otra parte, si bien la especie ha sido encontrada en ambientes alterados, se ignora su adaptación a dichas zonas. La principal amenaza que enfrenta se considera que es la deforestación, en especial en los bosques al occidente del país. Una amenaza potencial es la contaminación de sistemas hídricos y lacustres, debido a que es una especie que frecuenta estos ambientes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

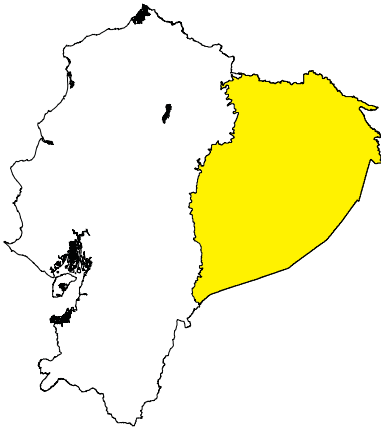
Ninguna medida tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice III a pedido de Costa Rica. Como medidas propuestas, es necesario realizar estudios que permitan conocer la distribución de la especie, el estado de sus poblaciones y su resistencia a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas a su situación, así como determinar su real categoría de conservación.

*Autor:* Diego G. Tirira.

COMADREJA AMAZÓNICA*Mustela africana*

CARNIVORA, Mustelidae

Amazon Weasel

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Tiene una distribución discontinua que se restringe a la baja Amazonía de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil (Wozencraft, 2005). En Ecuador habita en el trópico oriental y en la parte baja del subtrópico adyacente (Albuja y Rageot, 2005; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de uno de los mamíferos más raros de la Amazonía, siendo escasos sus registros desde su descripción, hace más de 190 años. En Ecuador la especie ha sido registrada en no más de cinco localidades y su último reporte efectivo fue en 1989 (Mena-V., 1996), por lo tanto, se ignora el estado en el que se encuentran sus poblaciones; sin embargo, al parecer, éstas son pequeñas, mientras que su sensibilidad a cambios en el ambiente es alta, pues se trata de una especie restringida a hábitats primarios (Izor y de la Torre,

1978). Aunque todavía existen importantes bosques naturales dentro de su distribución, se considera que es una especie que estaría desapareciendo progresivamente. La principal amenaza que enfrenta es la deforestación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La comadreja amazónica ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como una especie con Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, no se han tomado medidas para su conservación, toda vez que la UICN (2008) indica que es una especie de Preocupación Menor. Como medidas propuestas, es necesario realizar estudios que permitan conocer la distribución de la especie, el estado de sus poblaciones y su resistencia a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas a su situación, así como determinar su real categoría de conservación.

Autor: Diego G. Tirira.



COMADREJA COLOMBIANA*Mustela felipei*

CARNIVORA, Mustelidae

Colombian Weasel

NACIONAL: DD

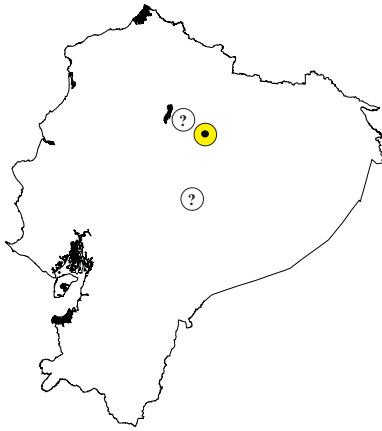
GLOBAL: VU B1ab(ii,iii)

CITES: -

RANGO: IV

DD

DATOS INSUFICIENTES

**DISTRIBUCIÓN**

Habita en Colombia y Ecuador (Tirira y González-Maya, 2009). En Ecuador se conoce por un solo registro colectado en 1923: Baeza, provincia de Napo, subtrópico oriental (Schreiber *et al.*, 1989). De forma adicional, Albuja y Rageot (2005) reportaron dos nuevos registros: Mera (provincia de Pastaza), y valle de Tumbaco (provincia de Pichincha); sin embargo, H. Mantilla-Meluk (com. pers.) revisó el ejemplar colectado en Mera y considera que no corresponde con *M. felipei*, por lo cual también cree que la identificación del ejemplar de Tumbaco estaría incorrecta; en tal situación, el único registro de *M. felipei* que al momento ha sido confirmado para Ecuador sería el animal capturado en Baeza.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es considerado como el carnívoro más raro del continente. Se desconoce el estado de sus poblaciones tanto en Colombia como en Ecuador.

Se piensa que la especie está amenazada por lo intervenida que se encuentra su área de distribución, pues buena parte de los bosques naturales donde se espera que habite han sido reemplazados por amplias áreas ganaderas, lo que estaría disminuyendo la variabilidad genética entre las poblaciones remanentes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como En Peligro Crítico (Tirira, 2001a), por lo cual se encuentra protegida por la legislación ecuatoriana (según Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) considera que es una especie Vulnerable. Como medidas propuestas, es necesario realizar estudios que permitan conocer la distribución de la especie, el estado de sus poblaciones, las amenazas que enfrenta y su resistencia a la pérdida de su hábitat natural; con esta información, se podrán elaborar estrategias de conservación adecuadas a su situación.

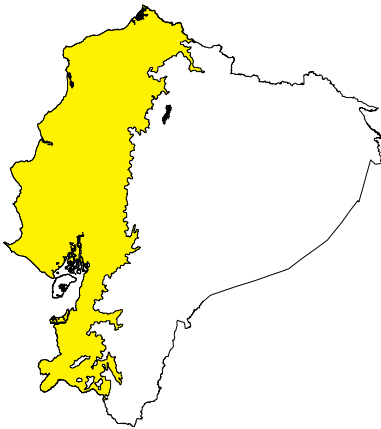
Autor: Diego G. Tirira.



COATÍ DE NARIZ BLANCA*Nasua narica*

CARNIVORA, Procyonidae

White-nosed Coati

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: III****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

El coatí de nariz blanca se distribuye desde Arizona y parte del sur de Nuevo México, en los Estados Unidos, en México (excepto la península de Baja California y la Sierra central), a través de Centroamérica, hasta Panamá y la parte noroccidental de Colombia (Glatston, 1994; Gompper, 1995; Wozencraft, 2005), distribución que alcanza Ecuador y el noroccidente de Perú (Emmons y Feer, 1999). En Ecuador, se considera que habita en Costa y estribaciones occidentales (Tirira, 2007, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie poco conocida en el país, a tal punto que todavía existe discrepancia sobre su estado taxonómico. También se ignora la situación en la que se encuentran sus poblaciones, así como su estado de conservación, pero se piensa que éstas se encuentran disminuidas a causa de la fuerte deforestación que enfrenta

el occidente del país, más aún por tratarse de un animal típico de ecosistemas boscosos. La cacería para comercializar su báculo también debe afectar su estado poblacional, debido a una arraigada pero bien difundida creencia de que tiene poderes afrodisíacos (Tirira, 2007, 2008). También se ha observado que individuos jóvenes son mantenidos como mascotas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida específica ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice III a pedido de Honduras. Otras medidas propuestas, son las mismas que se indican para el oso lavador (*Procyon cancrivorus*) (p. 342).

COMENTARIO

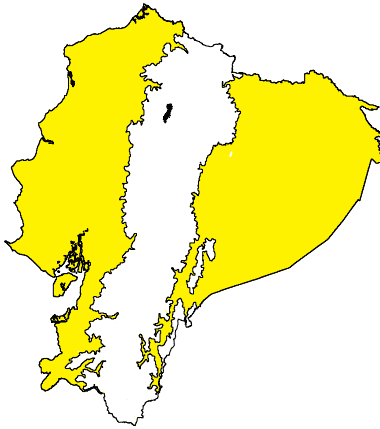
El estado taxonómico de los coatíes de la Costa de Ecuador no ha sido suficientemente aclarado, ya que debido a variaciones intraespecíficas que se evidencian y al dimorfismo sexual propio del género, se han producido confusiones en cuanto a su identidad. Para algunos autores (Gompper y Decker, 1998; Wozencraft, 2005), *Nasua narica* no alcanza la Costa de Ecuador, por lo que los registros en aquella región corresponden a una variación o subespecie del coatí amazónico (*N. nasua*); mientras que para otros (Albaja, 1991; Parker y Carr, 1992; Emmons y Feer, 1991, 1999), debe ser tratado como una especie diferente, relacionada con el coatí centroamericano (*N. narica*). En tal situación, es prioritario llevar a cabo un estudio taxonómico que compruebe la identidad de estas poblaciones.

Autores: Diego G. Tirira y Luis A. Amador O.

OSO LAVADOR CANGREJERO*Procyon cancrivorus*

CARNIVORA, Procyonidae

Crab-eating Raccoon

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: -****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie se distribuye desde Costa Rica hasta las Guayanas, Brasil y el norte de Argentina; también en la isla de Trinidad (Wozencraft, 2005). En Ecuador ha sido registrada en la Costa, Amazonía y estribaciones de los Andes (Tirira, 2007, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie poco conocida en el país. Se ignora la situación en la que se encuentran sus poblaciones, así como su estado de conservación, así como su estado de conservación, pero se piensa que éstas se encuentran disminuidas a causa de la fuerte deforestación que enfrentan algunas regiones del país. Se ignora su grado de resistencia a la presencia humana y a los impactos en su ambiente, pero algunos registros en áreas intervenidas indicarían que tiene cierto grado de resistencia. La pérdida de hábitat es quizá la mayor amenaza para la especie, la que ha sido más

intensa en toda la región Costa y en la parte nororiental de la Amazonía. La cacería no es una amenaza importante; cuando ésta ocurre, al parecer es solo por distracción o ignorancia. La contaminación de sistemas hídricos debido a actividades extractivas, principalmente minería, también estarían afectando la supervivencia de la especie, al ser éste un mamífero relacionado con el agua.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No existen medidas específicas en Ecuador ni en el ámbito internacional. El oso lavador se ha registrado dentro de algunas áreas protegidas del país, las cuales estarían ayudando a su conservación. Por otra parte, la UICN creó el grupo de especialistas en prociónidos con la finalidad de iniciar y coordinar esfuerzos de conservación de ésta y otras especies. Dentro de las medidas propuestas, se debe llevar a cabo una evaluación de la efectividad de las áreas protegidas donde habita como mecanismos de conservación de la especie, de lo contrario se deberán promover medidas que fortalezcan esta situación. Es necesario continuar con los registros dentro de su área de distribución, de tal manera que se obtengan registros que ayuden a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones y su estado de conservación, así como también aporten con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida de su hábitat natural. También hay que emprender campañas de educación ambiental en todo el país sobre la importancia de conservar la vida silvestre.

Autores: Diego G. Tirira y Luis A. Amador O.

TAPIR DEL CHOCÓ

Tapirus bairdii

PERISSODACTYLA, Tapiridae

Baird's Tapir



DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: EN A2abcd+3bce

CITES: I

RANGO: I

DISTRIBUCIÓN

Habita desde el sureste de México, a través de Centroamérica, hasta el noroccidente de Colombia (Castellanos *et al.*, 2008). En Ecuador su presencia es incierta. Se han mencionado registros no confirmados en varias localidades del trópico occidental.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No se disponen de datos que confirmen la presencia de la especie en el país. Si es que en algún momento habitó en territorio ecuatoriano, es posible que haya desaparecido o se encuentre al borde de la extinción local. En tales circunstancias, la categoría para la especie es Datos Insuficientes debido a la carencia de información disponible.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El tapir del Chocó es una especie protegida en Ecuador desde 1970. Fue considerada Extinta en la primera Lista Roja del país (UICN-Sur/GTNBD/EcoCiencia, 1997; Tirira, 1999) y como En Peligro Crítico dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* (Tirira, 2001a). En el ámbito internacional, la UICN (2008) considera que es una especie En Peligro; por otra parte, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice I. En el Ecuador, se debe emprender una estrategia para determinar la situación de la especie,

en el supuesto caso de encontrarse poblaciones viables. De comprobarse que la especie habitó en épocas pasadas y actualmente se encuentra extinta, será importante determinar cuáles fueron las causas de su extinción y cuándo ocurrió el hecho. Esta información podrá ser extrapolada a otras especies de mamíferos grandes que a corto o mediano plazos podrían tener la misma suerte del tapir del Chocó y así evitar que situaciones como estas se repitan. Al contrario, de comprobarse que todavía persisten poblaciones remanentes, deberá desarrollarse un programa urgente de conservación. También habrá que diseñar campañas de educación ambiental en todo el país, con énfasis en comunidades locales de donde provenga el registro. De determinarse que la especie nunca habitó en el país, deberá ser eliminada de los listados de fauna y de la legislación que actualmente la protege.

Autores: Diego G. Tirira, Andrés Tapia, Fernando Nogaes, Armando Castellanos y Medardo Tapia.



CIERVO ANDINO*Hippocamelus antisensis*

ARTIODACTYLA, Cervidae

Taruca

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: VU C2a(i), E****CITES: I****RANGO: N****DISTRIBUCIÓN**

Habita desde los Andes centrales de Perú, al sur de la depresión de Huancabamba, hasta el oeste de Bolivia, noreste de Chile y noroeste de Argentina (Barrio 2010). En Ecuador no existen registros concretos de su presencia (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La existencia de esta especie fue uno de los mayores misterios en la mastozoología del país. Cabrera (1912, 1917, 1961), Lydekker (1915), Hoffstetter (1952), Grubb (1993, 2005), entre otros, indican que esta especie habita en los Andes del Ecuador. Mientras que Albuja (1991) y Tirira (2001h) mencionan que estaría extinta, si es que alguna vez residió en el país. En la actualidad se acepta que la especie nunca habitó en territorio ecuatoriano (Barrio, 2010), por lo que se piensa que los registros históricos colectados por Marcos Jiménez de la Espada (naturalista español que visitó el país entre 1860 y 1865), y publicados por Cabrera (1912, 1917), correspondieron a identificaciones erradas del venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), confusión que posiblemente se originó por la similitud del nombre específico (*antisensis*), que fue relacionado con el volcán Antisana (en la provincia de Napo), cuando la localidad tipo de la especie corresponde a Bolivia y tiene su etimología en la expresión indígena *Anti* (de Andes) (Tirira, 2004). Por otra parte, es curioso el hecho de que existen tres colecciones científicas (Museo de Historia Natural de Madrid, Field Museum of Natural History de Chicago y Museo Argentino de Ciencias Naturales de Buenos Aires) que en sus catálogos indican poseer al menos un ejemplar de *Hippocamelus antisensis* proveniente de Ecuador; como coincidencia, todos estos ejemplares han

desaparecido de sus colecciones (Tirira, 2007). En el Museo de Madrid se indica que tenían los cráneos y pieles de dos individuos colectados por Jiménez de la Espada en su visita a las faldas del volcán Antisana (Cabrera, 1912, 1917). Por otra parte, Elliot (1907) menciona que en el Museo de Chicago reposa un ejemplar procedente de Ecuador, sin conocerse más detalles sobre su origen. Finalmente, en el catálogo de colecciones del Museo de Buenos Aires aparece el ingreso de un cráneo de esta especie, cuya localidad registrada es Concepción, Amazonía ecuatoriana, colectado por R. Olalla en 1930 (Tirira, 1999, 2007). En adición a estos registros, Lydekker (1915) indica que esta especie es abundante en los páramos de Chimborazo, Pichincha y Cotopaxi.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El ciervo altoandino fue incluido dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como una especie Extinta en el país (Tirira, 2001a), por lo cual, la legislación ecuatoriana (según Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002) la trata como una especie protegida. En el ámbito internacional, la UICN (2008) lo categoriza como una especie Vulnerable, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice I. En vista de que su inclusión dentro de la fauna de Ecuador parece haber sido un error que se ha venido arrastrando desde fines del siglo XIX y de que toda la evidencia científica conocida hasta el momento (principalmente biogeográfica) no respalda su presencia en los Andes de Ecuador, se sugiere eliminar a esta especie de los listados de fauna del país.

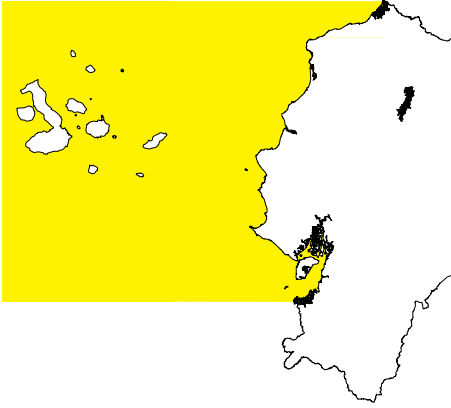
Autor: Diego G. Tirira.

DELFIN DE RISSO*Grampus griseus*

CETACEA, Delphinidae

Risso's Dolphin

DD

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie tiene amplia distribución en aguas tropicales y templadas de ambos hemisferios, aunque a veces aparece en zonas frías durante los meses de verano (Carwardine, 1995; Mead y Brownell, 2005). En Ecuador ha sido registrado en aguas oceánicas insulares y continentales (Tirira, 2007). Las observaciones en aguas de Galápagos han sido documentadas principalmente al oeste de las islas Isabela y Fernandina (Denkinger *et al.*, 2009); mientras que los registros en la costa continental ecuatoriana son esporádicos, basados en ejemplares varados (Chiluiza *et al.*, 1998), en animales capturados incidentalmente en redes de pesca (Castro y Rosero, 2010) y en un solo registro visual (B. Haase, com. pers.).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se desconoce su estado de conservación. Los principales problemas que enfrenta son las capturas directas para consumo de su carne (especialmente en Sri Lanka) y las capturas incidentales en redes de pesca (Jefferson *et al.*, 1994; Reeves y Leatherwood, 1994; Carwardine, 1995), amenaza que ya ha sido reportada frente a la costa continental de Ecuador.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como especie con Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Delphinus delphis* (p. 235).

Autores: Cristina Castro, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B., Juan José Alava y Diego G. Tirira.



DELFIN DE FRASER

Lagenodelphis hosei

CETACEA, Delphinidae

Fraser's Dolphin



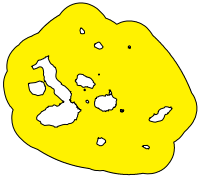
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: LC

CITES: II

RANGO: I



et al., 1994; Carwardine, 1995). En Ecuador ha sido registrado únicamente en aguas oceánicas insulares (Tirira, 2007), siendo al parecer la parte occidental del archipiélago donde es más abundante (Day, 1994; Merlen, 1995).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Esta especie es considerada común en algunas áreas de su distribución (Jefferson *et al.*, 1994), pero se desconoce su situación en aguas ecuatorianas. Entre sus principales amenazas están las capturas incidentales en redes de pesca y las capturas directas, especialmente en Filipinas (Reeves y Leatherwood, 1994; Carwardine, 1995). En Ecuador sus amenazas son desconocidas.

DISTRIBUCIÓN

Es una especie de aguas tropicales y subtropicales; prefiere mar abierto, por lo que pocas veces aparece en aguas próximas a la costa, excepto cerca de islas oceánicas y en áreas de plataforma continental estrecha (Jefferson *et al.*, 1994). Si bien se encuentra en aguas subtropicales, parece ser más común cerca del ecuador en el Pacífico tropical oriental, mientras que en el océano Atlántico es escaso (solo se conoce de las Antillas menores y del golfo de México) (Jefferson

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* dentro de la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Delphinus delphis* (p. 235).

Autores:

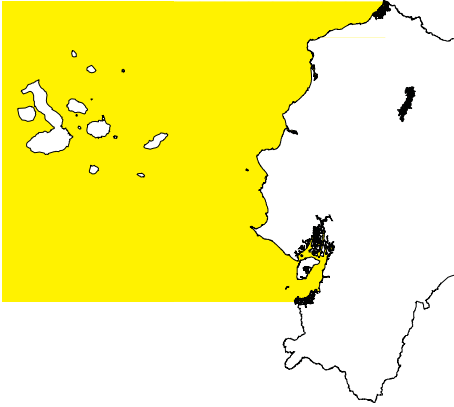
Judith Denkinger,
Cristina Castro,
Ben Haase,
Victor Utreras B. y
Diego G. Tirira.



BALLENA CABEZA DE MELÓN*Peponocephala electra*

CETACEA, Delphinidae

Melon-headed Whale

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita en aguas profundas tropicales y subtropicales de todos los océanos del planeta; al parecer es relativamente común en ciertas zonas del Pacífico occidental, en especial cerca de Filipinas y a lo largo de la costa este de Australia (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador ha sido registrada en aguas oceánicas insulares (Tirira, 2007) y en la costa continental (B. Haase, com. pers.).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su número poblacional y su estado de conservación son desconocidos. Las principales amenazas para esta especie son las capturas directas e incidentales en redes de pesca (Reeves y Leatherwood, 1994; Carwardine, 1995). Se desconocen los impactos que estaría enfrentando en aguas ecuatorianas, aunque en un individuo varado en Salinas se encontró evidencia de redes agalleras (B. Haase, com. pers.).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La ballena cabeza de melón ya fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común de hocico corto (*Delphinus delphis*) (p. 235).

Autores: Víctor Utreras B., Diego G. Tirira, Ben Haase y Juan José Alava.



DELFIN TORNILLO

Stenella longirostris

CETACEA, Delphinidae

Spinner Dolphin



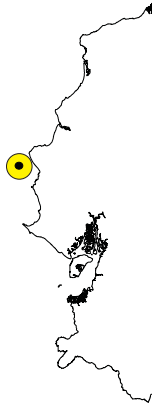
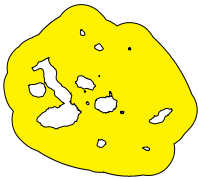
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: DD

CITES: II

RANGO: I



al., 2009). En aguas continentales se conoce un único registro frente a la Isla de la Plata (Castro y González, 2002).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

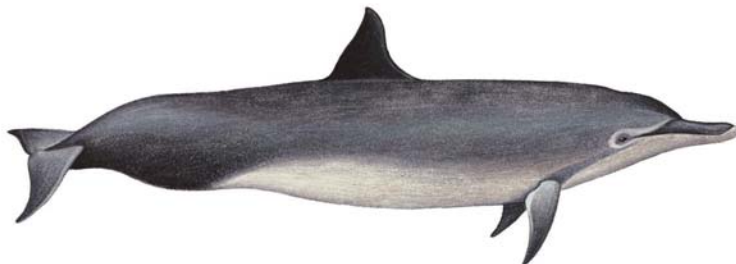
No existe información suficiente que permita conocer su estado de conservación, así como su tamaño poblacional. Las principales amenazas constituyen las capturas incidentales en redes de pesca (principalmente de atún) y las capturas directas. En Ecuador se desconoce qué amenazas afectan a la especie; sin embargo, al estar relacionado directamente con la pesca de atún, no se descarta que esta actividad le afecte.

DISTRIBUCIÓN

Habita aguas tropicales, subtropicales y, ocasionalmente, templadas cálidas; siendo más abundante lejos de las costas y alrededor de las islas oceánicas (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995). En Ecuador ha sido registrado en aguas adyacentes al archipiélago de Galápagos (Day, 1994; Palacios y Salazar, 2002), en donde las observaciones se concentran en varios sitios de la parte centro-sur del archipiélago, como al norte de las islas Santa Fe y Española, y al norte de la isla Isabela (Denkinger *et*

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como una especie con Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también considera que es una especie con Datos Insuficientes; mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).



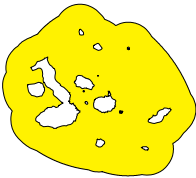
Autores:

Judith Denkinger,
Cristina Castro,
Víctor Utreras B.,
Ben Haase,
Juan José Alava y
Diego G. Tirira.

DELFIN DE DIENTES RUGOSOS*Steno bredanensis*

CETACEA, Delphinidae

Rough-toothed Dolphin

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Poco se conoce acerca de la distribución de esta especie; sin embargo, se sabe que habita en aguas profundas tropicales y subtropicales de todos los océanos. Se la observa con frecuencia en aguas abiertas, lejos de las costas (Jefferson *et al.*, 1994; Reeves y Leatherwood, 1994; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador hay evidencias de su presencia en aguas adyacentes al archipiélago de Galápagos (Tirira, 2007; Denkinger *et al.*, 2009).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su número poblacional y su estado de conservación son desconocidos. La especie no ha sido avistada en aguas de Galápagos desde 1998 (Denkinger *et al.*, 2009). Las capturas directas e incidentales en redes de pesca se considera que son las principales amenazas que enfrenta; sin embargo, al parecer el mayor impacto para este cetáceo son las redes atuneras (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador, la captura incidental en redes de pesca no ha sido reportada, pero no se descarta que pueda ocurrir.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).

Autores: Judith Denkinger, Víctor Utreras B., Ben Haase, Juan José Alava y Diego G. Tirira.



CACHALOTE ENANO

Kogia sima

CETACEA, Physeteridae

Dwarf Sperm Whale



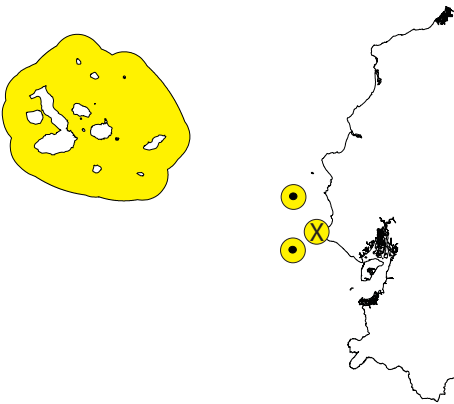
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: DD

CITES: II

RANGO: I



ro, 2010) y algunos varamientos en la península de Santa Elena (B. Haase, com. pers.).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su tamaño poblacional y estado de conservación son desconocidos. Esta especie enfrenta múltiples amenazas como las capturas incidentales en redes de pesca, la cacería directa, la contaminación de su hábitat y la creciente influencia humana; sin embargo, nunca ha sido cazada con fines comerciales (Carwardine, 1995). En Ecuador, de forma específica el mayor impacto es la captura incidental en redes de pesca artesanal (Félix y Samaniego, 1994; Félix *et al.*, 1995; Castro y Rosero, 2010).

DISTRIBUCIÓN

El cachalote enano se encuentra ampliamente distribuido en aguas tropicales, subtropicales y templadas de todos los océanos, pero no alcanza latitudes subpolares y polares (Carwardine, 1995; Mead y Brownell, 2005). Es un cetáceo básicamente de aguas profundas (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador se ha registrado en aguas oceánicas insulares, mientras que en aguas continentales se conoce por dos registros de animales capturados en pesca incidental frente a las provincias de Manabí y Santa Elena (Félix *et al.*, 1995; Castro y Rose-

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como Datos Insuficientes, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Delphinus delphis* (p. 235).

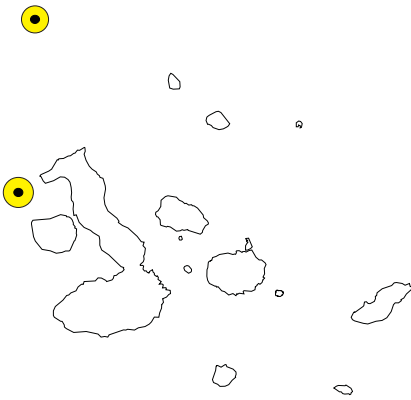
Autores: Cristina Castro, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B., Juan José Alava y Diego G. Tirira.



BALLENA PICUDA TROPICAL*Indopacetus pacificus*

CETACEA, Ziphiidae

Tropical Bottlenose Whale

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Está presente en aguas tropicales de los océanos Índico y Pacífico (Taylor *et al.*, 2008c). Se conoce su presencia en los alrededores de las islas Galápagos (Palacios y Salazar, 2002), principalmente en el extremo noroccidental del archipiélago, al noroeste de la isla Isabela (Hill *et al.*, 1990; Merlen, 1995; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de uno de los cetáceos menos conocidos en el planeta, por lo que se ignora todo lo referente a su número poblacional y estado de conservación. De igual manera, no existe información que indique las amenazas que le afectan.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida tomada en Ecuador; aunque debe indicarse que esta especie fue tratada dentro de la primera edición del *Libro Rojo*

de los mamíferos del Ecuador como *Hyperoodon planifrons*, especie que fue categorizada como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a) (véase comentario). En el ámbito internacional, la UICN (2008) también considera que es una especie con Datos Insuficientes, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, se sugiere realizar monitoreos y estudios que ayuden a determinar su estado de conservación. De considerarse que es una especie amenazada, deberán desarrollarse propuestas acordes a su categoría. También es necesario continuar con el monitoreo de registros en aguas ecuatorianas. Finalmente, es necesario emprender acciones globales para mitigar el cambio climático, controlar la sobrepesca y evitar la destrucción de ecosistemas marinos.

COMENTARIO

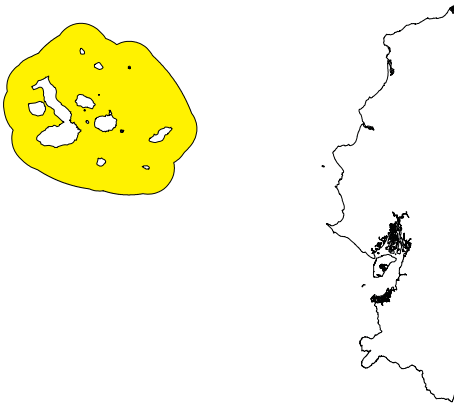
Por muchos años se pensó que los avistamientos en aguas tropicales de *Indopacetus pacificus* correspondían a la ballena nariz de botella del Sur (*Hyperoodon planifrons*), en vista del poco conocimiento que se tenía sobre su morfología externa y rango de distribución. En años recientes, nueva información y avistamientos confirman que los registros de *Hyperoodon planifrons* en aguas tropicales, como en los alrededores de Galápagos, corresponden a *Indopacetus pacificus* (Dalebout *et al.*, 2003; Tirira, 2007).

Autores: Diego G. Tirira, Judith Denkinger, Ben Haase y Juan José Alava.

BALLENA PICUDA DE BLAINVILLE*Mesoplodon densirostris*

CETACEA, Ziphiidae

Blainville's Beaked Whale

DATOS INSUFICIENTES**NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Es la especie de *Mesoplodon* de más amplia distribución en el planeta. Se encuentra en todos los océanos, tanto en aguas tropicales como templadas, pero al parecer no alcanza aguas polares; aparentemente prefiere aguas profundas, en especial cerca de islas oceánicas (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador ha sido registrada únicamente en aguas oceánicas insulares, siendo la especie de *Mesoplodon* más ampliamente distribuida en el archipiélago (Meren, 1995; Palacios y Salazar, 2002; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su número poblacional y su estado de conservación son desconocidos. Desde 1988 no existen observaciones de esta especie en Galápagos; sin embargo, existen varios registros de ballenas picudas no identificadas que podrían referirse a esta especie (Denkinger *et al.*, 2009). Se desconocen las amenazas directas que le afectan; aunque hay reportes de individuos capturados con fines comerciales en el Pacífico norte y también existen capturas incidentales por parte de barcos atuneros en el océano Índico (Jefferson *et al.*, 1994).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como una especie con Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata dentro de la categoría de Datos Insuficientes, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Delphinus delphis* (p. 235).

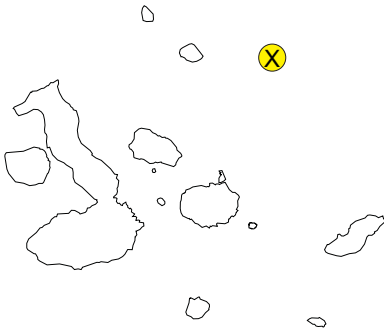
Autores: Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B., Juan José Alava y Diego G. Tirira.



BALLENA PICUDA DE GINKGO*Mesoplodon ginkgodens*

CETACEA, Ziphiidae

Ginkgo-toothed Beaked Whale

**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: DD****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La especie se conoce en el mundo por pocos avistamientos y varamientos. Ha sido observada en los océanos Pacífico e Índico; aunque parece ser que en el Pacífico norte es más frecuente y es posible que abunde en la zona occidental de este océano, especialmente frente a las costas de Japón (Jefferson *et al.*, 1994; Mead y Brownell, 2005). Parece preferir aguas templadas cálidas a tropicales y se cree que gusta de aguas profundas, por lo cual se encuentra lejos de las costas (Carwardine, 1995; Carwardine *et al.*, 1998). En el Ecuador exis-

te un único registro de su presencia en las islas Galápagos, proveniente de un individuo varado en Bahía Darwin, isla Genovesa (Palacios, 1996).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su tamaño poblacional, estado de conservación y amenazas son desconocidos. Se cree que las capturas incidentales en redes de pesca constituyen la principal amenaza para su conservación, en particular en el Pacífico noroccidental (Jefferson *et al.*, 1994). En el Ecuador se desconocen las amenazas que enfrenta.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como Datos Insuficientes, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común de hocico corto (*Delphinus delphis*) (p. 235).

Autores: Víctor Utreras B., Diego G. Tirira, Judith Denkinger, Ben Haase y Juan José Alava.



BALLENA PICUDA PIGMEA

Mesoplodon peruvianus

CETACEA, Ziphiidae

Pygmy Beaked Whale



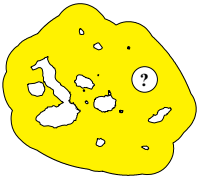
DATOS INSUFICIENTES

NACIONAL: DD

GLOBAL: DD

CITES: II

RANGO: I



pers.); y en los alrededores de las islas Galápagos (Palacios y Salazar, 2002).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su tamaño poblacional y estado de conservación son desconocidos. La principal amenaza para la especie son las capturas incidentales en redes de pesca (especialmente en pesquerías de tiburones) (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995); según información recabada en Perú, la mayoría de los pocos registros que se tiene sobre esta especie provendría de animales capturados por algún tipo de actividad pesquera (Reyes *et al.*, 1991).

DISTRIBUCIÓN

Se cree que es una especie endémica del Pacífico oriental, presente en aguas frías tropicales y templadas (Mead y Brownell, 2005). Esta ballena picuda es conocida por pocos especímenes (varados o capturados incidentalmente en redes de pesca) y algunos avistamientos frente a las costas de Perú; también existen registros en las costas noroccidentales de Sudamérica y el occidente de Centroamérica y México (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995; Mead y Brownell, 2005). En Ecuador se tiene un registro en aguas de la costa continental, de un ejemplar varado en Puerto López, Manabí (C. Castro, com.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como Datos Insuficientes, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).

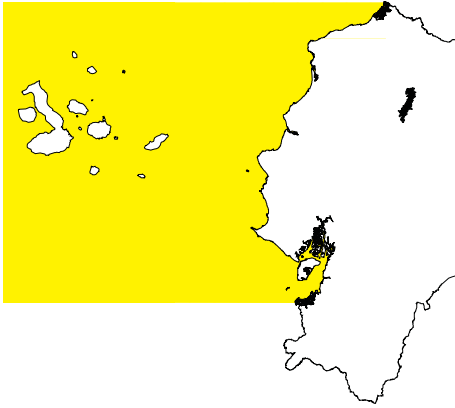
Autores: Cristina Castro, Víctor Utreras B., Diego G. Tirira, Judith Denkinger, Ben Haase y Juan José Alava.



BALLENA PICUDA DE CUVIER*Ziphius cavirostris*

CETACEA, Ziphiidae

Cuvier's Beaked Whale

DD**DATOS INSUFICIENTES****NACIONAL: DD****GLOBAL: LC****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Esta especie tiene el rango más amplio de distribución que cualquier otra especie de ballena picuda. Se la encuentra en todos los océanos del planeta, desde los trópicos hasta cerca las regiones polares de ambos hemisferios (Mead y Brownell, 2005). En Ecuador ha sido registrada en aguas oceánicas continentales e insulares (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie rara y poco conocida; sin embargo, es el zifio más común, tanto en aguas de Galápagos como del Ecuador continental, aunque

los avistamientos son ocasionales (Denkinger *et al.*, 2009). No existe información suficiente que permita conocer el estado de conservación de la especie, por lo que en Ecuador ha sido categorizada como Datos Insuficientes. Entre sus amenazas, se han reportado capturas directas e incidentales en diferentes lugares del planeta (Jefferson *et al.*, 1994; Reeves y Leatherwood, 1994), pero no en Ecuador. Un amenaza potencial es el ruido marino antropogénico (p. ej. militar, sonares de frecuencia media), ya que han sido asociados con varamientos de ballenas picudas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida como Datos Insuficientes dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana según Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002, la que prohíbe su cacería y comercialización en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Delphinus delphis* (p. 235).

Autores: Juan José Alava, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B. y Diego G. Tirira.



Los libros rojos son considerados como los instrumentos de conservación más efectivos. Estos surgieron como una iniciativa de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y han servido para dirigir la atención hacia las especies en peligro de extinción del planeta.

También han sido de importancia para realizar acciones a favor de la conservación de la vida silvestre, en las que han participado gobiernos, organismos no gubernamentales, universidades, centros de investigación, medios de comunicación, científicos, técnicos y público en general.

Con estos antecedentes, se presenta la segunda edición del **Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador**, un esfuerzo de la Fundación Mamíferos y Conservación, de la Escuela de Biología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y del Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Este Libro presenta información de 219 especies (esto es un 54% de la diversidad de mamíferos del país): cuatro están Extintas, 105 Amenazadas, 36 Casi Amenazadas y 74 con Datos Insuficientes.

Esperamos que este Libro sea un aporte importante para la conservación de la fauna del Ecuador, una de las más amenazadas del planeta.



Este libro fue impreso gracias al financiamiento de:



www.librorojo.mamiferosdelecuador.com

